

COMPENDIO

Diciembre 3 2012

Visite el blog de la Red Protagónica Observatorio Crítico en: <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

CONTENIDOS

- SANTIAGO DESPUÉS DE SANDY PARECE NO SER EL MISMO. **Dariela Aquique**
- DECLARACIÓN CONTRA DETENCIONES ARBITRARIAS EN CUBA. **Nota Colectiva**
- LIBERAN A ANTONIO GONZÁLEZ RODILES
- EL GAS ESTÁ “PRENDÍO”. **Irina Echarry**
- DE SU TOMA DE POSESIÓN PARA EL MEJUNJE O ME LO DIJO ADELA. **Francisco Rodríguez Cruz (Paquito el de Cuba)**
- ¡POBRE KCHO! **Lourdes Rojas Terol**
- CUANDO SE TRATA DEL PENSAMIENTO. **Félix Sautié Mederos**
- POR LA NO VIOLENCIA EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA. **Félix Sautié Mederos**
- ACASO OS CORTARÉIS LA OREJA. **Ramón García Guerra**
- DESANDANDO EL PERÍODO ESPECIAL CUBANO. **Daisy Valera**
- CUBA/AGRICULTURA: LA RELATIVIDAD Y EL TIEMPO. **Fernando Ravsberg**
- RÍOS Y ARROYUELOS DE ALAMAR. **Erasmo Calzadilla**
- ¿CUBA PROMUEVE LA DEFORESTACIÓN? **Isbel Díaz Torres**
- ME LLAMARON DE RADIO MARTÍ. **Dmitri Prieto Samsonov**
- SER O NO SER... REVOLUCIONARIO. **Verónica Vega**
- ¿QUIÉN TRAICIONA A QUIEN? **José Daniel Suárez Salazar**
- SOCIALISMO O MUERTE (2NDA PARTE). **Yusimí Rodríguez**
- LA PISTOLA MAL SACADA DE LA UNIÓN EUROPEA. **Haroldo Dilla Alfonso**
- GOBIERNO CUBANO RECONOCE A LA IGLESIA CATÓLICA COMO INTERLOCUTOR
- EE.UU. OBSTRUYE ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO DE IGLESIAS DE CUBA
- PADURA CALIFICA DE “CALAMITOSO” EL ESTADO DE LA CREACIÓN LITERARIA EN CUBA.
- NO ASIMILAN TROVA; PIDEN REGUETÓN. **Julio Martínez Molina**
- CARTERAS ZULU, PARA Y DESDE CUBA. **María Matienzo Puerto**
- ENTRE RETORNOS Y ASPIRACIONES. **Tania Chappi Docurro**
- RÉQUIEM POR LA SOCIALDEMOCRACIA. **Alberto Garzón**

SANTIAGO DESPUÉS DE SANDY PARECE NO SER EL MISMO

Dariela Aquique

Publicado: 25 Nov 2012

HAVANA TIMES — Muchos se preguntan cuál es la situación real actual en la ciudad de Santiago de Cuba, a un mes del paso del huracán Sandy.

Como es lógico, los reportes oficialistas hablan solo de los “grandes pasos” de avance en la restauración y recuperación del emporio oriental. Y vale destacar que, aunque las autoridades han trabajado, y trabajan en este sentido, no es tan óptimo el estado de reparación que anuncian los medios.

Está activado todavía el Consejo de la Defensa Civil en la provincia. Pues no se ha declarado finalizada la fase recuperativa. Quedan también restos de árboles, gigantes raíces y escombros en muchas calles (sobre todo en las barriadas y zonas periféricas).

El servicio eléctrico se ha devuelto en su mayoría, pero no en su totalidad. Y el alumbrado público solo ha sido restablecido en las calles y avenidas más céntricas. Asimismo persisten afectaciones en la prestación telefónica.

Santiago después de Sandy parece no ser el mismo. No solo por sus calles azotadas por el fuerte sol tropical, que ya sus copiosos arboles no pueden evadir. No por las cúpulas caídas de su catedral, o por mostrar más derrumbes de la cuenta. Santiago, parece no ser la misma, porque algo en su gente cambió.

Son diversos los estados de opinión respecto a ciertos aspectos sociales que movieron los vientos de Sandy.

En las primeras horas después de la catástrofe y días después, fueron hechas varias detenciones a individuos inescrupulosos que habían aprovechado el suceso para saquear tiendas, mercados, escuelas y otras instalaciones.

También fueron procesados otros, que en medio de la penuria y caos de los primeros días, vendían comestibles y artículos de primera necesidad (por ejemplo: panes y velas) a precios excesivos en el llamado mercado negro.

A las semanas, empezaron las ventas de materiales de construcción para los que sus viviendas sufrieron daños. Como es lógico pensar, los más afectados fueron las personas de más bajos ingresos y peores condiciones de hábitat.

Las quejas de la población se hacían un enorme y ensordecedor lamento, cuando se dijo que los materiales se venderían al mismo precio que tienen en condiciones normales. Ejemplos: 1 teja de fibrocemento 105 pesos y 1 teja de zinc hasta 500 pesos (según el tamaño).

La gente debía pedir un crédito para pagar estos enseres y después les serían descontados gradualmente de sus salarios. Parece que el estado de inconformidad se hizo sentir tanto, que se tomó la decisión de que el Estado iba a asumir el 50% de los costos de estas ventas. Lo que ha calmado un poco los ánimos.

La distribución de los alimentos, es otro tema peliagudo en Santiago. Después de Sandy han sido muchos los aviones que han llegado desde diferentes países con ayuda humanitaria para la población santiaguera.

De alimento sobre todo han sido los envíos. Pero una cosa es lo que dice el noticiero y otra, bien diferente lo que llega a las mesas de los santiagueros.

¿Qué tú crees?

DECLARACIÓN CONTRA DETENCIONES ARBITRARIAS EN CUBA

Nota Colectiva

L@s abajo firmantes, que participamos de la amplia y diversa Red Observatorio Crítico, expresamos nuestra preocupación y rechazo frente a los recientes actos de detención arbitraria, violencia y encarcelamiento de los cuales han sido víctimas varios ciudadanos cubanos, pertenecientes a diferentes grupos de oposición y activismo en La Habana, así como líderes religiosos que en el Oriente cubano llevaban materiales humanitarios a damnificados del huracán Sandy.

Entendemos que la solidaridad y los derechos no pueden ser ejercidos o dispensados únicamente por y para aquellos que se identifican con nuestras perspectivas socialistas, emancipadoras y anticapitalistas, ya que son patrimonio de toda la ciudadanía. Razón por la cual hacemos pública nuestra más enérgica repulsa ante estos y cualquier otro acto represivo cometido en contra de ciudadanos pacíficos.

Asimismo, exigimos se esclarezcan de inmediato y públicamente los hechos sucedidos, y sean puestas en libertad las personas implicadas que aún permanezcan bajo arresto.

La Habana, 19 de noviembre de 2012

Armando Chaguaceda Noriega

Karel Negrete Vázquez

Pedro Campos Santos

Hibert García Jordá

Julio Tang Zambrana

Isbel Díaz Torres

Jimmy Roque Martínez

Yasmín S. Portales Machado

Luis Rondón Paz

LIBERAN A ANTONIO GONZÁLEZ RODILES

Publicado: 24 Nov 2012

HAVANA TIMES — El disidente Antonio González Rodiles, director del proyecto Estado de SATS, fue liberado este lunes en La Habana, tras ser detenido hace dos semanas y ser acusado de “resistencia a la autoridad”, informaron fuentes de la oposición.

De acuerdo con la bloguera Yoani Sánchez, Rodiles fue excarcelado y multado con 800 pesos de sanción.

El arresto de Rodiles, de 40 años, se produjo el miércoles 7 de noviembre, cuando acudió a una unidad policial a interesarse por la detención de la abogada Yaremis Flores, quien asesora a grupos opositores.

Esta es la segunda detención del disidente, tras figurar entre las decenas de personas arrestadas en julio pasado durante el funeral del líder opositor Oswaldo Payá.

EL GAS ESTÁ “PRENDÍO”

Irina Echarry

Publicado: 28 Nov 2012

HAVANA TIMES — Son las 10 de la mañana, llueve a cada rato y camino feliz hacia la casa, acabo de comprar la calabacita. El gas está prendío es la expresión más escuchada por estos días en las zonas 7 y 8 de Alamar.

Ya se hacen costumbre las crisis en ese punto de venta que aglutina a tantos consumidores, pero el clímax lo alcanza en diciembre. Este año se ha adelantado un poco y desde inicios de noviembre las colas son interminables.

¿Por qué ocurre esto?

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

Aunque nadie con conocimiento real de los detalles del problema da la cara a la población, se sabe que la empresa de gas no ha dejado de producir, sin embargo a este punto de venta en particular no llegan diariamente las suficientes balitas, esto provoca una larga cola de “pendientes” (personas que no logran comprarlo el día que les toca).

El meollo del asunto podría ser una mala distribución, pues otros puntos de venta del reparto están al día.

La lista

En medio de este disparate la gente intenta organizarse y decide hacer listas, unas funcionan, otras no. Por ejemplo una se perdió y, luego de días de rectificación de números y noches de vigilancia, hubo que hacer una nueva, por supuesto sin respetar el lugar que tenía cada uno en la anterior.

Pero otras veces sí funcionan como la lista en la que estuve con el número 255 desde el lunes hasta hoy jueves. Claro, la capacidad organizativa del que lleva la lista es determinante.

En este caso quien la inició tuvo la idea de llevarse la lista para su casa y organizó la vigilancia: cada una hora le tocaba a una persona diferente. Así evitó una lista paralela que luego podría disputar la prioridad.

Una vez establecido el mecanismo, cuando el listero compró (era de los primeros) le pasó los papeles a otro que hizo un magnífico trabajo: evitó la coladera y se enfrentó a las injurias de la gente de manera enérgica pero con justeza y buen humor; aunque me disguste tengo que reconocer que el tipo era alto, fuerte y con voz aguda, por lo que imponía cierto respeto, de otra forma está comprobado que los malacabeza del lugar hubieran intentado desestabilizar la cosa.

La gente

Los consumidores de gas de la zona se dividen en tres sectores: la comunidad, los mensajeros y algunos vendedores de los kioscos cercanos que no han podido vender sus productos en estos días de escasez. La prioridad es discutida constantemente.

Es la comunidad la que peor sale en todo esto, pues los otros, aunque se pelean de vez en cuando, forman pequeños clanes y se ayudan; los consumidores particulares están cada uno por su cuenta y son más vulnerables en dependencia de la edad, el sexo o las agallas.

Las situaciones extremas pueden sacar lo mejor o lo peor de la gente y en este tipo de colas se ve desde camaradería con los más viejos hasta el pillo que coge la lista para apropiarse de una mejor posición.

Eso fue lo que pasó con el tercer listero que tenía el 260 y compró mucho antes que yo. Si el segundo listero merecía un aplauso (muy pocos le dimos las gracias), este tercero merecía un repudio colectivo por burlarse así de las personas, pero tampoco lo recibí, la gente ni siquiera se percató de su fechoría.

Dudo que después de eso la lista siguiera siendo eficaz, cuando me fui ya había demasiado desorden y de eso se alimentan los pícaros que rondan la cola.

¿Dónde están las autoridades locales?

La estación de policía queda a 50 metros del punto del gas. Uno de los días más álgidos en que, según me contaron, intervinieron machetes, la gente fue a buscar a los agentes del orden, pero estos solo sugirieron que quitaran las listas e hicieran la cola por orden de llegada; luego se fueron y no han vuelto a aparecer.

Cuando hay molote, poco gas y desespero mantener la cola por orden de llegada no da resultado, pues propicia que cualquiera ponga delante al amigo o al vecino. Pero los policías sólo cumplen órdenes, si nadie les orienta que ayuden a cuidar la cola no tienen por qué hacerlo.

Las zonas 7 y 8 son grandes y muy pobladas, en ellas confluyen como dos o tres circunscripciones, pero ningún delegado se ha portado por el punto de venta en estos días.

Ninguno se ha sentado a conversar sobre el tema con sus electores ni con las demás autoridades locales -incluyendo a algún directivo de la empresa del gas- para intentar subsanar la mala distribución, o crear algún mecanismo que organice la cola cuando esto suceda.

Si en tiempos de crisis los delegados no aparecen ¿cuándo lo harán? Por eso, hasta que no conozca a alguno que verdaderamente represente los intereses del pueblo, de ese pueblo que lo elige ya sea por inercia o por fe, seguiré anulando la boleta en cada período electoral.

DE SU TOMA DE POSESIÓN PARA EL MEJUNJE O ME LO DIJO ADELA

Francisco Rodríguez Cruz (Paquito el de Cuba)

Luego de tomar posesión este domingo como delegado del gobierno municipal de Caibarién, Adela –o José Agustín– volvió a actuar por segunda vez en su vida en el centro cultural El Mejunje, de la ciudad de Santa Clara, donde recibió en la noche de esa misma jornada un homenaje de la comunidad LGBT de Villa Clara.

Un numeroso público de jóvenes la aplaudió y reconoció por salir adelante.

“En la Asamblea (Municipal del Poder Popular) me fue excelente”, me comentó la enfermera y técnica en electrocardiograma, luego de su presentación transformista del personaje de Haila, ante un numeroso público que la aplaudió y reconoció por salir adelante a pesar de su difícil experiencia de vida como persona trans.

“Me tracé un nuevo reto, que nadie me exigió. Me gusta chocar con las personas psicológicamente, y como quizás me esperaban despampanante, yo pedí un par de zapatitos de varón, un pantalón y una camisa de manga larga, para que el impacto fuera mayor”, me contó sobre su primer acto oficial como representante de su humilde vecindario.

Adela interpreta a la temperamental cantante cubana Haila.

Al mencionarla por su nombre oficial masculino, Adela como el resto de los delegados se puso de pie, firmó el juramento y recibió el sello que le acredita en esa responsabilidad pública, todo con mucho respeto y solemnidad, narró.

Luego de la constitución de la Asamblea o gobierno en su norteño municipio pesquero, Adela ejerció su derecho al voto para elegir al presidente y al vicepresidente, en unas “elecciones democráticas, sin trabas, donde los pioneros custodiaron las urnas”, me explicó.

‘Si Adelita se fuera con otro’, le cantaron Los Mariachis Los Reyes, de Cienfuegos.

En el escenario de El Mejunje la recibieron con la popular ranchera La Adelita el grupo de Mariachis Los Reyes, de Cienfuegos, y el anfitrión de ese proyecto inclusivo y diverso que en enero próximo cumplirá 29 años de creado, Ramón Silverio, quien en esta ocasión interpretó además a su personaje humorístico Carmita, con atuendo y sombrero de charro mexicano.

La acompañó también en esta aventura Roxana, personaje del transformismo que interpreta Pedro Manuel González Reinoso, promotor del libro y la literatura que dio a conocer la primera entrevista a Adela como candidata a delegada del Poder Popular, y a quien ella agradeció por el apoyo y dar a conocer su historia, con gran repercusión en la prensa extranjera.

Dedicatoria del libro que le envió como obsequio Mariela Castro Espín.

Luego de compartir con la juventud asistente parte de sus vivencias, Silverio le hizo un obsequio a Adela, a quien también le hicieron entrega de un ejemplar del libro La transexualidad en Cuba, una compilación de textos que personalmente le envió su autora, la directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Mariela Castro Espín, con la dedicatoria: “Para Adela, por tu fortaleza de espíritu y por la fuerza que nos das. Te deseo una carrera exitosa. Un abrazo”.

“Vengo poco a El Mejunje, muy poco, porque ya tengo cierta edad –48 años–, el trabajo no me lo permite ni el transporte. Hoy ha sido un reto, mucho nerviosismo, porque no estoy acostumbrada a este público tan grande, tan críticón, tan efervescente”, me confesó Adela, al recordar que una sola vez, “hace un siglo de los siglos” participó en un concurso de travestis en ese centro cultural “y me eliminaron en la quinta vuelta”, bromeó Adela.

Silverio, artista incansable luego de casi 29 años al frente de El Mejunje, interpretó a Carmita para recibir de charro a la delegada trans.

Relata que sus vecinos están muy contentos y conscientes de todo, pues hasta ocho personas que eran del CDR que ella preside desde hace 28 años y hoy viven en Miami, “fueron los primeros que llamaron a sus familiares y a mí” para felicitarla por su elección.

También en su trabajo todo marcha “perfecto”. “Como yo, estaba propuesta también para delegada en otra circunscripción la directora del Hospital, y ella no salió y yo triunfé”, me comentó al resaltar la satisfacción de su colectivo.

Con turnos rotativos de 16 o 24 horas, Adela dice que si falta una enfermera en una sala, ella cubre; o si hace falta doblar turno en el electrocardiograma, porque hay otro trabajador enfermo, también lo hace. “Por eso hoy estaba de guardia 24 horas y el Hospital me liberó para que fuera a la Asamblea y participara aquí en El Mejunje”, dijo.

“Siempre hay personas homofóbicas, pero ya te aceptan más, te ven como ser humano, como persona”, dijo.

Sobre la significación de su elección como delegada para la comunidad LGBT de la Isla, valoró que “es un paso grandioso” y añadió que “nuestra Revolución está en un proceso de transformación para el bienestar de todos nosotros los cubanos”.

Admitió, no obstante, que “siempre hay personas homofóbicas, pero ya te aceptan más, te ven como ser humano, como persona, y cuando conocen a fondo tus ideales, se familiarizan más contigo”.

Adela exhortó a lesbianas, gays, bisexuales y trans a “que sigan luchando”.

Por ello exhortó a todas las lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros que han sufrido o sufren incomprensiones y discriminación por su orientación sexual e identidad de género a “que sigan luchando”, para “demostrarle a esta sociedad que somos tan capaces como las personas que dicen aparentemente que son normales”.

¡POBRE KCHO!

Lourdes Rojas Terol

Leyendo el debate en torno a los planteamientos de Kcho en la Asamblea Nacional, me percaté de algo interesante: nadie señala que lo peor de su discurso es la estigmatización del bienestar individual.

El igualitarismo no es inherente al marxismo como teoría. La distribución socialista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo” no engendra igualdad sino todo lo contrario. A saber, si Kcho y yo aportamos lo mismo, o sea, tenemos el mismo trabajo y cobramos lo mismo, pero Kcho tiene un hijo y yo tengo tres, el per cápita familiar es drásticamente diferente. Este tipo de distribución es la única posible en tan bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y engendra desigualdad.

Por otra parte, cuando los autores del Programa de Gotha escribieron que “el trabajo es la fuente de toda riqueza” Marx les demostró que ello era falso: la primera fuente de riqueza es la naturaleza. Tomando eso como referencia querido Kcho, es cierto que el Estado ha invertido una cantidad de recursos en la formación de los artistas, pero éstos a su vez,

aportaron la riqueza natural: su talento y su carácter. Los franceses pagan para escuchar a Frank Fernández, como pagan por ver a nuestros bailarines, estoy segura de que no pagarían un centavo por escucharme ni verme a mí, y ello sería así aun cuando el Estado hubiera pagado lo mismo por formarme como músico o como bailarina. Yo podría tener un título del ISA y aun así nadie pagaría por oírme tocar piano, ni por verme bailar, ni compraría un cuadro mío. Porque el talento, la aptitud, es innata.

No se trata de que yo no tenga talento, todo el mundo tiene, pero no para todo, al menos, no para todo en la misma medida, quizás la gente que paga por un cuadro de Kcho no se coma su comida y sin embargo, podrían comprar mis croquetas. Pero, por mucho que me duela admitirlo, mis croquetas son menos únicas que sus cuadros, son fruto de un trabajo menos complejo y por eso valen menos.

El comunismo, tal como fue concebido, como una sociedad posterior al capitalismo, supone un descomunal desarrollo de las fuerzas productivas y, por ende, supone "la total satisfacción de las necesidades materiales, más la plena realización espiritual".

Sin embargo, en el camino del socialismo en el poder, tal concepción fue reemplazada por otra teoría que yo he llamado "socialismo fauquístico" donde la felicidad radica en ser obrero de por vida y legar esa felicidad a los hijos y nietos. En algún momento, se olvidó que la misión histórica del proletariado no consistía solamente en tomar el poder sino en autoextinguirse como clase y surgió la aberración de que el socialismo no consistía en producir y compartir la riqueza, sino en mantener y repartir la pobreza. En este país se considera un mérito ser pobre, como si fuera un valor añadido. Yo me pregunto si es tan bueno ser pobre: ¿qué objeto tiene hablar de un mundo mejor? Porque, en buena lid, si ser pobre es tan bueno, vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Todo el debate en torno a la intervención de Kcho se arma por la sarta de disparates que, en materia económica, preñó su discurso. No critico a Kcho por eso porque, en definitiva, hablar sin saber es parte de la idiosincrasia nacional. Lo que me apena, es el patético complejo de "rico" que se trasluce en su discurso.

El problema Kcho, no es que tú ganes más, el problema es que a un trabajador Vanguardia Nacional, hasta el 2007 el estado le tenía que subvencionar la estancia en un hotel (véase Presidente de la Asamblea Nacional Ricardo Alarcón en su respuesta a Eliecer Ávila en la UCI) y en el 2012, todavía no puede comprar un cuadro tuyo. Y no porque tu cuadro sea muy caro o porque tú no trabajas gratis, sino porque a ese trabajador Vanguardia Nacional, no le pagan lo que vale su fuerza de trabajo.

Por supuesto que un sistema impositivo debe conllevar la progresividad, o sea, que pague más quien más gana, incluyendo las empresas. Pero ello implica que no se le ponga coto a lo que la gente y las empresas puedan ganar y que no se siga estigmatizando el bienestar individual (acertadamente recogido en el artículo 1 de la Constitución).

Por otra parte, desarrollar el talento significa desarrollar la riqueza natural de un país que no tiene tanta. Siendo pragmáticos lo que hemos logrado con la teoría del socialismo fauquístico es perder un patrimonio natural, nuestro talento se va, no sólo porque pueden vivir mejor, sino porque pueden trabajar mejor y, sobre todo, porque no quieren sentir que, por mucho que den, siempre están en deuda. ¿No te fijas Kcho que aquí al artista, al deportista, al científico se le reconoce poco el esfuerzo, las horas de estudio y de práctica, la lucha por superarse a sí mismo? Su principal mérito es que son "formados por la Revolución".

La gente precisa adquirir cultura impositiva, no sólo para pagar los impuestos sino para aprender a pedir cuentas acerca de cómo se gasta el dinero que aportan. Cuando se tienen los impuestos al día se adquiere el derecho de preguntar por qué comunales no tiene dinero para pagar brigadas de chapea y se le pide a la gente un impuesto adicional en la forma de trabajo voluntario, por qué la escuela de mi hijo no tiene todos los maestros, por qué hay huecos en mis calles, etc.

Sería genial Kcho que aprendieras a preguntar lo que tus electores quieren saber.

CUANDO SE TRATA DEL PENSAMIENTO

Félix Sautié Mederos

En medio de la gran conmoción creada por el paso del ciclón Sandy a través del Oriente cubano y por las inundaciones producidas en las provincias centrales del país, lo que reflejé en mis dos últimas crónicas en Por Esto!, se han comenzado a realizar algunos debates, al respecto de nuestra profesión, entre los periodistas cubanos que trabajan en los medios oficiales con vistas a un próximo Congreso de la UPEC (Unión de Periodistas de Cuba). Debo decir que en mis crónicas mencionadas también he significado este hecho, porque considero que pudiera ser muy importante si en definitiva se va al fondo de los problemas sin consideraciones preestablecidas ni limitaciones prohibitivas, que impidan que el pensamiento profundo pueda expresarse libremente. Incluso además, se tiene muy en cuenta, lo planteado por el Presidente Raúl Castro sobre la necesaria objetividad en nuestra prensa.

En un párrafo del Informe Central al 6to. Congreso del PCC en abril del 2011, expresó textualmente el Presidente Raúl Castro al respecto de la prensa en Cuba: "En este frente se requiere también dejar atrás definitivamente el hábito del triunfalismo, la estridencia y el formalismo al abordar la actualidad y generar materiales escritos y programas de radio y televisión, que por su contenido y estilo capturen la atención y estimulen el debate en la opinión pública, lo que supone elevar la profesionalidad y los conocimientos de nuestros periodistas, si bien es cierto que, a pesar de los acuerdos adoptados por el Partido sobre la política Informativa, en la mayoría de las veces ellos no cuentan con el acceso oportuno a

la información ni el contacto frecuente con los cuadros y especialistas responsabilizados de las temáticas en cuestión. La suma de estos factores explica la difusión, en no pocas ocasiones, de materiales aburridos, improvisados y superficiales.”

En mi anterior crónica titulada “El ciclón “Sandy”, el cambio de mentalidad y la información” (1), precisamente me referí a la importancia y la necesidad de dar testimonio en la prensa sobre los dolores y las angustias de las personas que sufrieron sus embates y consecuencias, sin el triunfalismo que solo prioriza y exalta lo que se hace oficialmente y que nos ubica más allá de los sentimientos que son como la sal que da sabor y la luz que iluminan a la vida, y que estimulan nuestro apego a la existencia. En consecuencia me referiré pues, a una de las más importantes misiones de un periodista para con su pueblo: la de reflejar sus angustias y dolores más allá de cualquier otra consideración, así como ser objetivo en la expresión de la realidad en que estamos inmersos. José Martí, el Apóstol de nuestra independencia, se desempeñó indiscutiblemente como un brillante periodista y dijo que “No existe gobierno invulnerable: la prensa debe ser el examen y la censura, nunca el odio ni la ira que no dejan espacio a la libre emisión de las ideas” (2) “Libertad es el derecho que todo hombre tiene... a pensar y hablar sin hipocresía...” (3)

En este orden de pensamiento, ese concepto tan extendido en Cuba de ver enemigos por todas partes y de poner en práctica un secretismo pretendidamente defensivo, ha minado durante muchos años la posibilidad de lograr una información fresca y objetiva, así como a la expresión de las ideas para que éstas puedan debatirse en un ambiente de franqueza con vistas a promover el desarrollo de nuestra sociedad en su más amplia acepción. Estamos inmersos en un mundo intercomunicado en tiempo real, en el que cada día se hace posible que las personas puedan intercambiar sus pensamientos e ideas directamente sin intermediarios onerosos de ninguna índole. Es cierto que existen grandes intereses mediáticos que tratan de controlar la información y que escamotean muchas cosas. Pero eso no justifica para nada que se haga lo mismo en nombre de determinadas ideas y conceptos por muy justos que puedan ser; porque a la larga lo que se logra con ese pretendido control del pensamiento, es favorecer a las peores corrupciones escudadas tras el silencio mediático de la objetividad y la negación de que las personas puedan plantear abiertamente lo que piensan conforme a su conciencia y debatirlo con libertad de expresión. En tales circunstancias, cabría preguntarse que ¿con qué derecho válido se podría justificar la mediatización o el ocultamiento de la verdad objetiva por muy compleja y adversa que pudiera ser?; hacerlo es manifestar un desprecio por la inteligencia de las personas.

El pensamiento es voz del espíritu y el espíritu es como las nubes a las que alguien con sabiduría ancestral (4) expresó que no se le pueden poner rejas. El pensamiento es expresión de nuestra conciencia y se anida en nuestro ser interior. La conciencia y el ser interior solo pueden ser ahogados, limitados o manipulados cuando por voluntad propia los cedemos ante otros. Es por ello que cuando se trata de controlar al pensamiento se crean contradicciones insalvables que nunca podrían resolverse por alguna vía que no sea la del diálogo abierto, libre y profundo en el que las ideas, los conceptos y los pensamientos puedan ser analizados y debatidos con respeto mutuo. Es ahí donde la información objetiva y la prensa juegan un papel determinante. El problema al que nos enfrentamos al respecto y que debemos analizar los comunicadores y periodistas cubanos es en mi criterio muy personal: tomar en cuenta el legado que nos dejó José Martí e incluso lo que se ha planteado por el propio Presidente Raúl Castro de “generar materiales escritos y programas de radio y televisión, que por su contenido y estilo capturen la atención y estimulen el debate en la opinión pública” Así lo pienso y así lo expreso con mi mayor respeto por la opinión diferente. fsautie@yahoo.com

POR LA NO VIOLENCIA EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA

Félix Sautié Mederos

Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Mateo 5,9.

Aunque parezcan conceptos no relacionados, la violencia, la crítica y el consenso necesario para el equilibrio de la sociedad, pueden ocasionalmente entrar en una alineación interactiva tal y como sucede con los planetas cuando se alinean unos con otros en su recorrido alrededor del sol. Entonces el sol y los planetas interactúan de acuerdo con los principios básicos de la gravitación universal, la acción y la reacción así como del movimiento o dialéctica del universo. Esas interacciones responden por tanto a las leyes fundamentales de la naturaleza que son ciegas; mientras que en el símil a que me refiero interactúan dramáticamente conforme al ejercicio de la voluntad, el libre albedrío y los intereses de los seres humanos. Lo decisivo en esos alineamientos sociales será por tanto las acciones de las personas, así como el desenvolvimiento de una gobernabilidad que asegure pacíficamente el orden, la justicia, los derechos humanos y la paz.

Las consecuencias y los resultados en unos y en otros alineamientos siempre devienen impactos significativos; pero en los que se ejercen movidos por el arbitrio de la voluntad pueden ser además ocasionalmente devastadores, si no se tienen en cuenta el respeto por la ética, los derechos inalienables de las personas y los principios básicos del amor del prójimo como a uno mismo, concepto esencial de la vida del que no puedo desentenderme porque soy cristiano y porque propugno el socialismo participativo y democrático que se aparta del autoritarismo así como de las centralizaciones verticales. Y, que además concibe, el desenvolvimiento y el desarrollo horizontal en la sociedad a partir de la más libre participación de las personas así como del respeto irrestricto por las diferencias individuales y la diversidad del pensamiento. Todos estos elementos esenciales para alcanzar la concordia, la equidad distributiva, la justicia social y la paz.

En las actuales situaciones socio-políticas y económicas de Cuba, percibo expresiones extemporáneas de violencia que se intensifican y nos acechan en detrimento de la necesidad de alcanzar un consenso social básico que respete a las diferencias, las diversidades y a los pensamientos distintos, para de conjunto avanzar hacia un presente y un futuro de desarrollo en paz y concordia que tanto necesitamos. Los que optan por la violencia, ya sea a favor o en contra del sistema sociopolítico establecido en el país, deberían tomar muy en consideración que un peligro adicional, además de sus estragos directos, que se presenta por causa de la violencia cuando se ejerce, es que los rencores provocados se conviertan en odios, en tanto que los odios mueven hacia el desenfreno y las pasiones que de conjunto nos precipitan a los enfrentamientos fratricidas, todo lo cual es contradictorio con el humanismo que proclamamos desde las posiciones progresistas y de izquierda. Humanismo con violencia se anula en sus esencias.

Depender de la fuerza y de la violencia es efímero, porque ponen en crisis la paz social, conducen al caos y nos inclinan hacia el borde del abismo. En cualquier situación socio económica y política, el uso de la fuerza y de la violencia en detrimento de la razón para imponer criterios, no constituyen soluciones aceptables para las contradicciones subsistentes en nuestra sociedad y mucho menos se pueden justificar como actuaciones propias de los conceptos socialistas verdaderos. En cualquier circunstancia lo empeoran todo, porque sólo el razonamiento y el diálogo pacífico pueden alcanzar resultados positivos y aceptables para las partes que entren en conflicto; los que más poder y recursos tienen deben de ser los más consecuentes con la no violencia y con la búsqueda de la concordia y la paz ciudadana. Es imprescindible que las palabras coincidan con los hechos.

Es rigurosamente cierto que vivimos situaciones muy complejas en el plano mundial, de las que Cuba con sus características propias no es una excepción. En todas las circunstancias y coyunturas los momentos más complejos y de inflexión, requieren ineludiblemente de la tolerancia, la concertación; y, sobre todo, de una radical consecuencia con la ética así como con los principios de la paz y la justicia social. En este sentido, lo que es válido para el exterior y se exige que se cumpla por las naciones poderosas y agresivas, lo es también en lo interno, porque lo contrario dañaría la concordia, desarticularía la confianza, disminuiría la credibilidad y desequilibraría la gobernabilidad. Se convertirían pues, en hechos que afectan dañinamente al conjunto de la sociedad por acumulación, con efectos primarios y secundarios que siempre son nocivos para el pueblo en general y muy especialmente para los más desvalidos. Incluso también para los mismos que ejercen la fuerza y la violencia por encima de la razón y de la búsqueda del consenso en pro de un pacto social que facilite el desarrollo y la paz; porque como expresó José Martí: “¡La mordaza que se pone en la boca ajena se vuelve esposas para las propias manos!”; “El ejercicio de la libertad fortifica”; y “La libertad ha de ser una práctica constante para que no degenera en una fórmula banal”

En consecuencia, el ejercicio de la no violencia, el respeto por la integridad de las personas así como por sus derechos inalienables, el amor y la unión de las familias, constituyen condiciones básicas para el desenvolvimiento de la sociedad sin distingo alguno por causa de ideologías, opiniones o credos; y, no deberían ser violados bajo ninguna circunstancia ni coyuntura, porque cuando se transgreden se pierde la razón y la credibilidad por parte de quienes lo hacen; y, además, se dañan sensiblemente las ideas que se enarbolan como justificación para transgredirlos por muy justas que pudieran ser. Así lo pienso en concordancia con mi conciencia y así lo afirmo con mi respeto por las opiniones diferentes.

ACASO OS CORTARÉIS LA OREJA

Ramón García Guerra

Del lado de allá es muy fácil faltar al respeto
y más si está por medio el océano completo.
Si tú eres guapo de verdad saca un boleto
y ven pa´ que te meta en la candela que me meto.
Los Aldeanos

Saber de qué se habla.

Este artículo mío hace de respuesta a uno anterior de Armando Chaguaceda: “Preservar la solidaridad, desterrar los sectarismos”, que acaba de publicar en estas páginas.

Pero antes debo definir una línea de debate.

La opinión de Marlene Azor ante mi artículo: “Suicidio político”, que publiqué acá, motivó un artículo de mi parte: “Defensa de la Utopía”. Paramentis. Emplee en el texto un viejo truco de Raúl Roa para hacer saltar a la liebre. Usé la palabra coño. Estalló el gusto pequeñoburgués de la Azor. Pero en ella lo peor no será su “tono”. [¡Pobrecitos nosotros: “pacientes de su sabiduría!”] También su modo de razonar se aparta de toda lógica. Porque los métodos que emplea la Azor, por ejemplo, conducen a absurdos. Sus análisis se desconectan del objeto. Estableciendo al final premisas que más tarde emplea en silogismos que, al mirar atrás, nos ponen en el lugar del alumno que entra a clases al final del turno y mira atónito un largo pizarrón lleno de trazos a todas. Pero no solo conmigo lo ha hecho. También usó métodos tales con Dmitri, con Isbel, con Rogelio, con Erasmo. Detesto el diálogo de sordos.

Entonces publiqué: “La causa libertaria en Cuba”, que sería el segundo texto de la serie. La idea que justificó ese texto era marcar la diferencia entre el ideal socialista del ¿SPD? y el de los ácratas en la Isla. (Algo que fue advertido por

Octavio Alberola solo de un vistazo.) Intentaba con ese artículo, además, ofrecer una visión de campo al mapear el mundo de la política en Cuba. ¿Cuánto vale tener en política esa visión de campo? [Curiosamente, el mapa que ofrecí allí pasó de largo.] Dibujé un programa de acción. Siempre llevo esa idea en mente: Los árboles no deben hacernos perder la perspectiva del bosque. Porque, si no, la maya afectiva nos traga. Desde luego, quien no esté metido de barriga en las luchas sociales en Cuba poco tendría qué decir de aquel mapa de la política.

Después se publicó: "Reflexiones de un libertario". Este análisis se basó en realidades y no en teorías. Todo el tiempo hablo de luchas, escenarios, actores concretos. ¡Hablo desde la experiencia de luchas reales! Porque no hago lecturas apacibles de textos poéticos. Sucede que supe qué es la política bajo las balas, en África. Precisamente, yendo de la mano de Roque Dalton: mientras leía Taberna y otros lugares. No sé. Quizá otros aprendieron con Sartre. Pero yo no. Ciertamente, hay un tono ríspido en el texto. (Entiéndase que mientras otros hacen una carrera académica con la venia del Señor, los ácratas son condenados al ostracismo más severo.) Pero hay más. En el texto se menciona dos veces a Haroldo Dilla: 1) mientras me refería a la "soledad de los libertarios" en otra época, y 2) cuando hablo de un cambio de contexto en las luchas sociales en Cuba. Porque ayuda a entender mejor la realidad.

[Confieso que traté a Dilla de modo diferente que a la Azor por una razón. ¿Por qué? Porque no estamos ante un sociólogo de gabinete que hace figuritas con el humo del cigarro.]

Finalmente aparece: "Política de alianza, rechazo del pueblo". Esperaba que este artículo fuera el último dado el silencio del "ofendido". ¿Cuál fue la secuencia de los hechos? Primero está la reunión que adopta el texto de marras: "Votemos por la Democracia". Después el pacto se rompe al meter Pedro Campos a la derecha en el potaje, y Radio Martí que lo publicita a toda página. Finalmente el comité del barrio Vote D me cuestiona por ello y yo publico el texto: "Suicidio político". Puesto yo en peligro física y moralmente por esta actitud festinada de Campos, voy a su casa y hablo con él de frente. ¿Debería estar molesto? En fin, el mar... El artículo es un reportaje de la marcha del proceso en mi ciudad. Ahora le toca a mis compañeros decir qué han hecho ellos. Lo cual me resulta casi imposible saber pues la manera que emplean para tratar nuestra diferencia ha sido la de cortar la cuerda. Tengo café en casa. Pero ellos no me vistan.

Mientras tanto he publicado otros dos artículos. Primero el texto: "Trabajo salariado: esclavitud moderna". Después otro texto: "Estamos en la Isla de la libertad". Intentaba con el primero dejar servida la mesa, en principio, para un debate sobre la vigencia de la ley del valor en nuestra sociedad hoy mismo. Hacemos una arqueología de la tradición libertaria en el segundo, para ayudar a situar política y epistémicamente las luchas sociales en que estamos. [¿Desde qué punto de la geografía se nos habla?] Pero lo que se necesita es otra cosa. Entiendo que al tratar en un plano afectivo el tema a debate se liberan del deber de dar siquiera una razón que explique el fiasco que sufrió el Vote D. Empleando el recurso del melodrama no mejora la situación. ¡Y habla del tema quien tal vez trabajó más por lograr el éxito!

¿Están siendo responsables con las consecuencias de sus actos?

Veamos ahora qué podemos hacer para "preservar la solidaridad" y "desterrar los sectarismos", a partir de este texto que Armando Chaguaceda nos ofrece hoy a debate.

¿Democracia como tecnología?

La cuestión se explica por Armando Chaguaceda a partir del sentido común. Porque lo que existe es lo que debe ser e intentar otra cosa es inútil. Entonces lo mejor es administrar con la mayor eficiencia "la realidad". [Empleando la efe de Franco o Fujimori o... Después de todo, Chaguaceda es hijo de la revolución.] Pero esta lógica de pensamiento está siendo hoy cuestionada en todo el mundo. Contracorriente, nuestro amigo hace cualquier cosa por salir adelante. Defendiendo una causa perdida este compañero se atreve a manipular lo dicho por Enrique Dussel, filósofo de la liberación, para acabar por argumentar un modelo de democracia. Que se haya más allá de la representativa y más acá de la concejil. Dussel habla en su extensa bibliografía de subvertir el orden existente. Ciertamente, intenta ser realista. Pero no aplaude lo dado. Chaguaceda, en cambio, manipula ese discurso. Definitivamente, Enrique Dussel: piadoso de libertad, resulta más demócrata que libertario. Demócrata participativo, además.

¿Democracia participativa?

¿Participación para subvertir el orden existente o acaso para reproducir a este último?

¿Participación democrática?

Entendiendo el artículo de Chaguaceda desde este supuesto, entonces, podemos entrar a discutir la racionalidad que sostiene a dicha Democracia. En tal sentido, no estamos en contra de dotar a la sociedad de bases democráticas sobre las cuales el proceso de reproducción de ésta logre acontecer de forma natural. [Las luchas sociales que hemos reportado con detalles en decenas de artículos nos advierten de lo saludable que sería producir ese cambio en la sociedad. Y esto echa por tierra la infamia de la Azor de que estamos en contra de adoptar tales formas sociales en la Isla.] Pero ahora se trata de redistribuir las cuotas de poder. Y es lícito el interés que tienen los libertarios por saber cuál será el destino de los de abajo. [Solidaridad de clase la nuestra. Puesto que estamos con aquéllos los ácratas, –sin remedio– hundidos en el fondo del caldero.] Veamos cómo quedará todo esto. Sigamos ahora la lógica de ¿Chaguaceda? para ver qué sucede al final.

Casi al final Chaguaceda nos dice:

"¿No debía ser la lucha por ese Estado de Derecho –sin exclusiones dictadas desde arriba– una prioridad junto a la acción e imaginación en pro de una valiosa radicalización socialista de la democracia"

Sobre el tema hemos debatido mucho en el OC. Incluso existe un audiovisual que muestra los consensos a que hemos llegado juntos. También he dado yo milongas por el Estado de derecho en las cuatro esquinas de esta ciudad. Precisamente he dicho en otro lugar:

“Porque será este gobierno el que ostenta el record del mayor déficit legislativo que pudo acumular gobierno anterior en Cuba desde 1940 a la fecha. Carecemos de leyes de culto, emergencia, prensa, etcétera. Desde hace veinte años no se registra asociación alguna en el Ministerio de Justicia. Pero hay más. La política de postergar el reconocimiento de los derechos civiles y políticos sólo compite con aquella otra que confisca los derechos antes otorgados. Esto sin contar la pésima calidad de estas leyes. Porque las leyes civiles, por ejemplo, son un chaleco sin mangas.”

¿Estamos en esto de acuerdo? ¿Sí? Pues bien, esta manera de entender la política deja fuera del juego al mundo de vida popular. Las élites letradas al servicio del poder dictan las leyes, asumen la administración de justicia, adoptan los programas de estudio, deciden las agendas de prensa, prescriben el ordenamiento de las ciudades, pautan el calendario de la vida cotidiana del pueblo, todo ello: basado en el poder de la escritura. Pero estos códigos y reglas del juego político en el mundo de vida popular nadie las practica. Las luchas en el mundo de vida popular se realizan en los breves espacios que hacen la familia, el barrio, el trabajo, etcétera. El poder de la oralidad –siendo de primer o de segundo grado ella misma– decide hoy el mundo de vida popular en todos aspectos y supera a la escritura-poder en todos sus ámbitos. [Los espacios de diálogo en la sociedad están basados en prácticas escriturales que reducen la eficacia del poder de la escritura.] Entonces la política no puede ser reducida a la existencia de partidos, parlamentos, alcaldías o tribunales so pena de cometer el error proudhoniano de retorno al pasado.

Los letrados que aún recelan del poder instituyente del pueblo han perdido el buen juicio.

Pensemos no en luchas capilares que han echado abajo a los gobiernos en la región, sino en las luchas que ocurren en Cuba a diario. ¿Quién dictó la ley que obliga a enviar remesas a su familia en Cuba? [Economía que significa el 56% del presupuesto del Estado, o el 25% del PIB.] Podrían decir: sí, pero toda esa economía es administrada por el Estado a su antojo. Entonces diría: La mitad de la economía del país, basada en el espíritu solidario y el sentido mutualista de los cubanos, está en manos del pueblo. [Economías del trabajo doméstico, de las remesas, de los fondos sociales de consumo.] Elaborar nuevas categorías económicas que reconozcan estas economías no mercantiles resulta una exigencia de los libertarios que busca suprimir las formas de alienación hoy existentes en el mundo de vida popular. (Particularmente el sexismo, el racismo y el clasismo.) Insumos políticos estos que demanda el proceso emancipatorio popular que ocurre en el cotidiano de la sociedad.

Cuando este asunto se mira desde arriba, entonces, la cuestión se reduce a lograr ordenamientos que aseguren la marcha del proceso. Siempre en beneficio de los elegidos. Desde abajo se piensa en alcanzar la mayor calidad de vida de las personas, en lograr la plenitud de las formas de vida en el planeta, etcétera. Seamos francos. Desde las clases oprimidas en Cuba, el modelo de democracia que sugiere Chaguaceda no satisface las exigencias del proceso. Entre otras cosas, porque este modelo está centrado en formas delegadas que el pueblo rechaza. Las bases del sistema actual pueden ser relanzadas si son dotadas de soberanía. Cuando esto ocurra, apenas en semanas, los actuales Consejos Populares serán convertidos en centros dinámicos de la sociedad. Asimismo el poder central sólo podría ser revitalizado si se rehace como Estado servidor de esta última. Pero esto implica un cambio copernicano de la vida política del país. Desde el fondo del caldero.

Chaguaceda nos advierte, en tal sentido, sobre el fracaso a que están condenadas las luchas sectoriales, locales y puntuales que echan adelante los NMS en América Latina. Parece éste ignora que aquellas luchas han echado abajo a gobiernos y han hecho en la región que la política sea otra cosa. Los pueblos de nuestra América han cambiado en mucho después de estas luchas. Entonces, dotando de una mayor densidad social a la sociedad, dándole otra textura a aquella, soltando las energías del pueblo; en fin, abriendo las puertas a la libertad, para vivir a plenitud la vida cotidiana, –como un acto de la multitud que la (re)crea por sí misma, quise decir– las luchas populares han cambiado la realidad. El desafío es hallar una solución de continuidad entre lo micro y lo macropolítico que catalice la creatividad del pueblo en el cotidiano. Para ello debe ser invertida la actual lógica de poder.

Pongamos un ejemplo: La defensa del Estado de derecho.

¿Coincidimos en empoderar a la comunidad? Pensamos que resulta inaplazable la adopción de leyes de municipio, Pymes y asociación. [Sólo el hecho de definir un plan legislativo nos indica la ideología que se haya detrás. En tal sentido, Chaguaceda tiene una prioridad: adoptar la ley de prensa. ¿Empoderar a las masas populares o a las élites letradas?] Pero qué motivos halla un demócrata –y cuáles un libertario– frente a este desafío. Chaguaceda se percató de estos extremos y nos sugiere una fórmula a medio camino:

“La acción de minorías radicalizadas -que combinan lo cultural y lo político- y las luchas locales/particulares no son estériles y mucho menos denostables: pueden converger con movilizaciones de diferentes envergaduras, de forma tal que sea posible concertar acciones para enfrentar las prácticas cooptativas y represoras de los Estados.”

Ahora bien, entre estas formas de la política el orden está bien claro. Chaguaceda no deja dudas al respecto: Las luchas populares deben de integrarse en la política tradicional si desean tener futuro.

Pues cualquier práctica de organización social que desee ser políticamente relevante (y no meramente testimonial) debe articularse con iniciativas políticas más amplias y plurales, y no contentarse con ser experiencias ubicadas en la periferia institucional y social. // Los problemas de una sociedad compleja como la cubana no se resuelven ignorando los

problemas de la representación y concertación políticas, y desconociendo el estado real, promedio, de la opinión pública y la cultura política nacionales.

Entiéndase bien, negociar con los poderes establecidos en Cuba nos salvará del fracaso.

Debemos acertar la escuela autoritaria y la educación bancaria que recibimos u ofrecemos. Pero que padecemos todos. Entonces sería mejor que hablemos de diálogo ante el poder. Pero hacer una pedagogía de la liberación en Cuba, jamás. Y la economía ¿qué? Pienso que si respetamos el sector estratégico de la economía que se reserva la élite política, entonces, podemos jugar en el gallinero –que llaman “economía ordinaria” los elegidos– con total libertad. Los nueve filtros que median hoy entre elector y trabajador, (que se supone que sirvan al control popular sobre la gestión del Estado) sería mejor que se queden allí en donde están sin molestar al poder. Esta es la filosofía que Chaguaceda nos sugiere en tal caso. Porque la solución de los problemas de una sociedad compleja como la cubana necesita de estas mediaciones: que se conocen por aparato burocrático del Estado. Siempre que haya cumplido todas las pruebas LPV, según Heberto Padilla.

Parece que la política de hacer más transparente todas esas estructuras no entra entre las prioridades de nuestro amigo. Discutamos un caso concreto en donde las mediaciones ha sido motivo de una guerra aduanera contra del comercio autónomo de la población. Empecemos por analizar por partes el problema. Después voy a intentar hallar una solución democrática a dicho conflicto con el auxilio de la concepción de nuestro amigo.

El asunto fue planteado en otro artículo.

Entonces decía:

“La política que adopta el gobierno de estímulo al cuentapropismo tiene previsto la creación de tiendas mayoristas, pero se produce un desfase entre la abrupta expansión del trabajo por cuenta propia y la dotación de equipos e insumos que son necesarios en la actividad. La solución que encuentra el pueblo es importar estos equipos e insumos. La reacción del gobierno que ve descapitalizarse las tiendas de recaudación de divisas (TRD), –sistema impositivo indirecto– será la de adoptar un régimen de aduanas más agresivo al respecto de este comercio.”

La solución que inferimos del ideal democrático que defiende Chaguaceda nos llevaría a la creación de un juego económico lleno de balances y mediaciones que haga factible el control del gobierno junto a la mayor autonomía de las empresas. Pero este modelo será insuficiente dado que supone la existencia de actores ubicados en una estructura de autoridad (el ojo de dios) domeñada por el mediador y no por el productor. Y así se repite la estructura que hoy se objeta. Finalmente, resulta en una entidad soberana que se encuentra por encima de la sociedad.

El rescate que hace Alain Badiou (2006) del leninismo nos puede ayudar en la solución de este dilema. Badiou se lo plantea de tal manera: Los procesos pautan una disciplina que acaba por reemplazar a los entes soberanos que antes mantenían el control de aquéllos. Partimos del consenso que sostiene al proyecto y que, traducido en proceso, pautará la disciplina de la sociedad. Esta es la solución que se desea. Preguntémonos ahora qué hace el Estado en esta ecuación.

¡Democracia para liberarnos!

Precisamente hace unos meses atrás nos reunimos para debatir sobre democracia. Resultado de este encuentro fue el audiovisual: Socialismo es Democracia (DVD de mayo, 2012). Considero que el consenso que logramos en esta ocasión fue decisivo. Pienso que sería adecuado que se comparen las ideas y posturas que fueron adoptadas en relación con las ideas y posturas hoy asumidas. Y desde ya advierto entre los miembros del SPD cierto repliegue en tal sentido. Particularmente dado en su agenda de debate, en sus enfoques y en su acción política.

Dedicaremos este acápite a dicho asunto.

Participamos siete compañeros. Dividimos en tres partes el debate: democracia, partidismo y economía. Debatimos desde los ideales de democracia hasta su aplicación en la economía. Viendo en perspectiva el panel, resultó algo excepcional para todos. Porque no se trataba de analizar algún acontecimiento en específico o de coordinar cierta actividad en particular, sino de construir un consenso en relación con la democracia en tanto horizonte de luchas en la política. Pasados seis meses he vuelto al material y me percaté del resultado que han producido todas estas largas jornadas de debates en el OC. Como me decía un amigo mío, catalán, al ver el vídeo: “Advierto ciertos matices. Pero entre ustedes el parecido de familia es evidente”. [¿Sabemos hasta qué no discutir para evitar una fractura entre nosotros!] Pienso que este debate de ahora es un signo de madures, que más que perjudicar a una secta beneficiará a todos en Cuba. Entiendo que será la mejor lección que nos podemos dar y ofrecer a este pueblo.

[Sugiero al lector que acceda al vídeo en este sitio Web.]

Desde luego, no todo fue coincidencias en este debate. El análisis fue compartido entre socialistas democráticos y libertarios en esta ocasión. Los enfoques de los primeros fueron más político-institucionales y filosóficos, mientras en los segundos serían más antropológico-culturales e históricos. Pero no hubo una confrontación en cosas de fondo. Sobre los matices que advertía mi amigo, diría que los dividiría en tres grupos: a) propuestas no compartidas; b) posiciones encontradas; c) consensos totalmente logrados. La cuestión es que este diferendo está motivado en la fractura de este consenso. Porque, según éstos, una alianza con la derecha no se justifica a partir de los ideales y posturas que antes adoptó el SPD.

Francamente, esto no es leal. [La crítica que hacemos no parte de nuestras ideas libertarias sino de aquellas de los demócratas.] Entonces, está el abandono del pacto.

Los temas no compartidos son parte de diferencias que se entienden por sí mismas. Por ejemplo, está el análisis de Mario Castillo sobre las potencialidades que se hallan contenidas en las bases de las organizaciones de masas y

sociales en Cuba. Pero estas luchas a nivel comunitario no motivan al SPD. También están las garantías mínimas que exige la democratización de la sociedad, según el criterio de Carlos Simón. Tampoco esto es de interés. Aunque se advierte una mayor proximidad de Ovidio D'Angelo a estos enfoques. Y esta actitud nos condujo a un consenso con respecto al tipo de democracia que se ajusta a las condiciones que se presentan hoy en Cuba. Precisamente, hablamos del modelo de democracia basado en concejos. Pero sin discutir la concepción liberal-burguesa que significa la distinción entre economía estratégica y economía ordinaria que han adoptado las reformas.

El otro pacto de importancia capital fue motivado por Pedro Campos. Coincidimos en luchar por una constitución apartidista (fuera del control de los partidos), donde el poder estuviera en manos del pueblo. (Aunque esto última no excluye la existencia de uno o varios partidos.) Entonces ahora se produce un retroceso en esta posición. Porque se recorta el horizonte de luchas al ámbito electoral. Lo cual no es tomar partido sino hacer partido para la toma del poder. (Que no estaría mal para un leninista. Pero que nada o poco tiene que ver con lo dicho antes. Sobre todo si la lucha contra la alienación es sacada de la agenda del SPD. Dejando éste de ser anticapitalista en la práctica.) Y esto no nos tomará por sorpresa si se vuelve al debate de marras.

Precisamente se trata de un tema que parte aguas. Específicamente el tema del trabajo por cuenta propia. Según mi opinión, estamos ante una fórmula que retarda el desarrollo de la conciencia solidaria en la sociedad, que ahonda su fractura y que facilita un sistema de dominación política de la misma. Pedro Campos, en cambio, insiste en afirmar lo contrario. Estamos ante una degeneración de aquél en capitalismo privado, según la opinión de Campos.

Efectivamente, estamos ante una ruptura del consenso. ¿Pero esto debe acabar afectando la unidad que hemos creado? No lo creo. Durante más de una década el grupo que fundó la Cátedra Haydee Santamaría ha debido sufrir y superar más de un cisma. La salida de este diferendo nos debe ayudar a reconfigurar a fondo el espacio, para dar cabida a posiciones que son anticapitalistas aún cuando no sean libertarias. [Considérese lo dicho una autocrítica.] Lo que no parece una actitud democrática es que seamos obligados a convenir en algo opuesto a nuestros ideales y que seamos calificados de sectarios por tal razón. [¡Que se las trae! Pactamos una línea de trabajo, rompen el acuerdo y más tarde nos acusan de mil cosas.] También hay algo personal en esta situación. Dejándome llevar por las pasiones pude tener una reacción más áspera si se entiende que la actitud festinada de Campos me expuso a lo peor. Pero no. Los textos que he publicado no dicen tal cosa. Reitero mi admiración por Perucho.

Hablar lo que se conoce.

Regresamos al punto de partida. Chaguaceda nos demanda: "Preservar la solidaridad" y "desterrar los sectarismos".

Estoy hoy obligado a decir: ¡Qué gran lección han dado los libertarios en los últimos diez años! Como una cápsula espacial que va dejando caer los cohetes de impulso en su marcha, así ha sido la suerte en Cuba de los ácratas en pleno siglo XXI. Participamos en la creación de la Cátedra Haydee Santamaría junto a otros compañeros que se fueron yendo. (Compañeros que en buena medida han hecho sus carreras de éxito gracias a estos locos que patean duro el balón.) Y ahora esta lección que significa el OC. Experiencias de un diálogo en la diferencia. Desde luego, que todo lo bueno que ocurre en la Isla no se debe a ellos. Pero en gran parte lo ha sido.

Como se dice en la calle: "hemos calentado la pista".

Pregunto a Chaguaceda lo mínimo:

¿Dónde se halla en Cuba una alternativa más radical que aquella ofrecida por nosotros? Escoge la agenda que desees. Lo mismo da que hablemos de DESARROLLO como de ALIENACIÓN: ¿Quiénes están siendo los más radicales en Cuba en estos temas? ¿Quién ha forjado con la mayor audacia, inteligencia y CORAJE una visión más revolucionaria que esta de los radicales de izquierda en Cuba? ¿Quién ha logrado que la sociedad hoy logre distinguir una fuerza de izquierda (radical) que supera al oficialismo y que se sitúa más allá del PC cubano?

Espero que responda solo una pregunta de las hechas.

Sucede que indagamos sobre la sociedad pero no nos estudiamos a nosotros mismos. Apenas si se tiene pocas ideas del asunto. Los estudios que hemos realizado y publicado han estado signados por esta obsesión. Desde una historia de la izquierda en la revolución en cinco décadas, hasta la disección del sistema de dominación política en este periodo. (Incluyendo un montón de análisis de coyuntura en estos textos.)

Las ciencias sociales en Cuba –salvando las excepciones de siempre– siquiera se han atrevido a tratar los objetos que hemos abordado nosotros: etnología de la vida cotidiana; políticas de memoria, conocimiento e identidad; estudios subalternos sobre el lenguaje y la cultura popular; sociología de la conversión de las desigualdades en diferencias sociales y viceversa; espacios de frontera en la sociedad cubana, etcétera.

¿Quién en Cuba puede hablar del proceso de acumulación de la nueva burguesía o sobre la evolución del mercado negro en las últimas cinco décadas?

Podría decir lo mismo de Dmitri, Karel, Simón, Mario, Cimarrón en pleno siglo XXI. ¿Alguien se atreve a negar la presencia de Tato Quiñones en las luchas contra el racismo en Cuba al menos en el siglo XXI? Desde luego, este mulato no es el único.

Insisto, no todo lo bueno que ocurre en la Isla se debe a ellos.

Sobre las luchas que ocurren en Cuba todos los días hemos escrito más de una vez. Hablemos de un huracán: Los Aldeanos. Pensemos en decenas de delegados del Poder Popular que están dando la batalla hoy mismo en concejos y asambleas a pesar de tener en contra todos los poderes. Pero, sobre todo, hablo del heroísmo cotidiano de esa diáspora humilde –porque no son los millonarios los que remesan– que dólar a dólar hace una economía para aliviar el dolor de su

gente. Preguntemos a los indigentes de La Habana cómo sobreviven. Y los “palestinos” ¿qué? Cuando oigo hablar de estos temas, siento gotas heladas de agua rodar por mi espalda. En verdad, ¿sabe esta gente algo de todo esto? (Empecemos por el fiasco del Vote D que comentamos.) Preguntemos a éstos: ¿Cuál será el modelo de democracia que logre integrar al 70% de los habaneros que dedican todo su tiempo a hacer trámites legales o buscar qué comer? Efectivamente, la política es para ellos cosa de los políticos. Insisto, ¿cuál será el modelo de democracia ue los interesará por la cosa pública?

Entiendo que con tantas autoestimas dañadas, y vistas las cosas desde la academia, —para hablar claro: con tanta sed de importancia personal y ganas de escalar que hay en Cuba— sean hechas lecturas tan ligeras. Pero no esperaba que hiciera esto Chaguaceda: por lo tanto que hemos lidiado juntos y por sus amplios estudios en la materia. Pero bien, me ocupo en precisar el sentido y alcance de mis palabras.

Cuando los radicales de izquierda en Cuba emergen en el escenario político las demás fuerzas del espectro se ven obligadas a rehacer, precisar o ajustar sus agendas. Los radicales no son responsables de esos desarrollos. Pero sí de aquel estirón a la izquierda de que hablé antes. Debemos de rehacer el itinerario de esta izquierda. (Sobre todo si se tiene en cuenta el paso de aquéllos por centros de investigación y de estudios en esta capital y en la década del 2000.) Nadie se atreve a negar el impacto de Temas y de Espacio Laical en los debates de ideas. (Incluso el debate al interior de la Iglesia Católica entre esta última revista y Palabra Nueva.) Participamos de manera indirecta en estos procesos. Pero el influjo se nota. Seguimos trazas del proceso en algunas instituciones culturales del país que retoman las propuestas del OC y las convierten en audaces e inteligentes proyectos ahora en sus manos. Gracias a dios el OC no es tanto. Solo ha ayudado a crecer o ha cata lizado a otras fuerzas.

Lástima de que no exista un diálogo en democracia que haga más fluida esta relación.

Y al final, ¿qué decir?

Distorsionar el sentido y alcance de mis palabras dice más del exégeta que de mí mismo.

DESANDANDO EL PERÍODO ESPECIAL CUBANO

Daisy Valera

Publicado: 27 Nov 2012

HAVANA TIMES — En Móstoles, algo así como el Alamar de Madrid (pero con muchos más parques), el Instituto de Transición “Rompe el Círculo”, un proyecto colectivo y autogestionario, lleva más de un año de trabajo.

La problemática del “Pico del Petróleo”, con el tiempo, se ha convertido en el centro de gravedad para consolidar un proyecto de vida comunitaria que desde la práctica busca contribuir a la transformación social post-capitalista.

Hoy HT conversa con uno de los miembros del grupo centrado en esta temática: Emilio Santiago Muiño.

Pilu, como le llaman todos, es antropólogo social y en estos momentos está en la isla estudiando la adaptación cubana a la escasez de petróleo tras el colapso de la URSS.

HT: ¿Qué implicaciones sociales consideras que podría tener el “Pico de Petróleo”?

ES: Primero tendríamos que mencionar que el “Pico del Petróleo” a nivel geológico es el punto en que la producción de petróleo ha llegado a su máximo y a partir de ese momento solo podrá descender—aproximadamente como la función matemática Campana de Gauss.

Históricamente, que esto suceda, pone a la humanidad en la tesitura de enfrentarse a un cambio tan drástico como pudo ser la Revolución Industrial a principios del siglo XIX. Este decrecimiento energético va a obligar a una transformación en todos los campos, desde lo socioeconómico hasta los imaginarios colectivos pasando por las formas de vida. Además, está el hecho de que no está asegurado que sea una transición sencilla, fácil y exenta de traumas; al contrario existe un riesgo real de colapso social.

HT: ¿Por qué consideras a Cuba un observatorio para el declive energético del siglo XXI?

ES: Cuba, en el año 1991, con la caída de la URSS fue una nación que sufrió una crisis energética severa por la desaparición del bloque económico en que estaba insertada y por otro lado el papel que jugaba el embargo comercial de EE.UU. El metabolismo social cubano que era industrial en todos los aspectos, incluido la agricultura, sufre un corte de energía y tiene que funcionar con mucho menos, situación que a grosso modo va a tener que vivir el resto del planeta a lo largo de este siglo.

HT: ¿Qué experiencias del Período Especial consideras importantes para enfrentar la futura crisis energética?

ES: Sobre todo a nivel comparativo Cuba evitó una hambruna generalizada como la que vivió Corea del Norte, que es un punto que genera mucha atención. Por otro lado la necesidad de implementar una agricultura con menos insumos químicos y energéticos y los procesos de cambio y organización que se dieron en el sector agrícola.

También sería importante evaluar el tema de cultivo en las ciudades (agricultura urbana). Luego se podría atender a soluciones de tipo técnicas como el transporte, la gestión de la electricidad...No como para decir “Cuba es un modelo a seguir” sino más bien “Cuba pasó por esta experiencia con logros y sombras”.

HT: ¿Crees que perduran los logros alcanzados en el Período Especial?

ES: Respecto a lo que me preguntas hay una cuestión fundamental: Cuba nunca adoptó medidas estructurales si no coyunturales. Paradójicamente las experiencias más valiosas se dieron en los márgenes de la política oficial y en contra de un modelo desarrollista. Posiblemente de lo mejor de aquella época no quede nada o solo de forma testimonial.

Un ejemplo es la ciudad perfecta para la bicicleta; aunque una política pública que lo favoreciera sería sencilla, no muy cara y con cambios significativos para la movilidad esto no se mantiene y es algo inexplicable. Otra de las experiencias valiosas de la época fue el hecho de que un grupo de personas (una minoría) se convenciera de que era posible emprender un camino alternativo.

HT: ¿Qué se podía hacer para que las experiencias positivas que se vivieron resurgieran y se extendieran?

ES: No se me ocurre otra cosa que facilitar el surgimiento de espacios de autoorganización para que la gente que está en contra de un modelo desarrollista pueda finalmente demostrar que su alternativa es viable. Porque, incluso aunque hipotéticamente el Estado cubano adoptase un proyecto Ecosocialista, si la lógica del campesino sigue siendo la lógica productivista antigua no funcionaría.

Ni siquiera creo que el hecho de que el Estado cubano asumiera otro modelo de desarrollo sería la solución, más bien lo sería que el Estado facilitara un marco legal para que la gente que está convencida de que son posibles otros modelos de desarrollo, lo organizase.

HT: Las exploraciones en la zona exclusiva de Cuba en el Golfo de México han generado posiciones encontradas sobre que tan beneficioso podría ser para el país poseer una reserva de petróleo. ¿Que piensas acerca de esto?

ES: Lo poco que podría decir en estos momentos, puede parecer tremendamente contradictorio. Por un lado, en un mundo con petróleo declinante si como país tienes la suerte geopolítica de descubrir petróleo, eso es, desde una perspectiva que es quizás la más extendida, posiblemente beneficioso aunque siempre estaría el riesgo de amenazas militares.

Pero también pasa que un hallazgo de ese tipo significa “pan para hoy y hambre para mañana”. Puede permitir que Cuba alcance rápidamente un modelo de desarrollo que no ha tenido nunca al tiempo que se desaprovecharía la ventana de oportunidades de hacer una transición hacia un modelo verdaderamente sostenible; en el sentido más importante de la palabra que es permanecer.

Creo que si Cuba poseyera petróleo se vería atrapada en la tentación de no dar los pasos correctos, algo que puede sonar muy duro dicho por alguien que está mirando la situación desde fuera. Poseer petróleo puede ser ventajoso a corto plazo y tremendamente desadaptativo a largo plazo.

CUBA/AGRICULTURA: LA RELATIVIDAD Y EL TIEMPO

Fernando Ravsberg*

Los dirigentes de Ministerio de Agricultura dicen que 4 años es muy poco tiempo para cualquier cambio en ese terreno pero me cuesta creer que les hicieran falta 48 meses para darse cuenta de que los campesinos tienen que tener su casa dentro de la finca.

En una reciente conferencia de prensa nos anunciaron que eliminaron la prohibición de construir viviendas en las tierras entregadas en usufructo por lo que ya los guajiros no tendrán que vivir en la ciudad y viajar cada mañana a su parcela para trabajar.

Ese laxo concepto del tiempo podría explicar por qué mantienen aún “en estudio” el tema de la distribución y comercialización de los productos agrícolas, monopolizada por organismos que durante medio siglo han dado sobradas pruebas de su ineficiencia.

Los directivos no quisieron hablar del asunto, porque “no es el tema de esta conferencia de prensa”, dijeron una y otra vez. Sorprendente negativa cuando gran parte de los campesinos consideran que ese es el principal escollo de la agricultura cubana.

Los periodistas extranjeros les pusimos como ejemplo lo que está sucediendo con la leche a la cual le bajaron los precios a una tercera parte de lo establecido por el gobierno, utilizando argucias técnicas difíciles de comprobar sobre la calidad del producto.

Pero los guajiros son muy pragmáticos y tienen años de experiencia en lidiar con los burócratas, así que si no les pagan lo que se acordó entonces la leche se va para el mercado negro, donde siempre hay alguien dispuesto a abonar lo que verdaderamente vale.

Las carreteras son un buen termómetro de lo que ocurre, cuando el gobierno comenzó a pagarles mejor desaparecieron los vendedores de queso. Ahora han vuelto y en abundancia, están incluso en zonas que ni siquiera son tradicionalmente ganaderas. Pero los directivos de la cartera de agricultura nos aseguraron que la reforma va bien, sin embargo se negaron a dar cifras sobre cuanto están produciendo los nuevos campesinos, los 150 mil que acaban de recibir tierras en usufructo.

Dicen estos especialistas que el desarrollo agrícola hay medirlo de forma cualitativa no cuantitativa y hablan de “impactos”, un galimatías que parece armado con el único fin de no dar cifras que permitan medir la efectividad del trabajo del MINAGRI.

El problema radica en que la gente no come “impactos” sino viandas, verduras y carne. El único “impacto” que reciben es el de los precios de los agro mercados, cada día más altos, tanto que el kilo de papas cuesta ya USD 2 en algunos lugares.

No es que falte comida en las calles, están llenos los agro mercados, se multiplican los puestos de venta fijos y los carretilleros pregonan por los barrios sus productos. Nunca desde que llegué a Cuba había visto tanta comida y nunca esta había sido tan cara.

Parte de la explicación es que muchos campesinos evaden la comercialización con el Estado por los bajos precios que este paga, las demoras en hacerlos efectivos y la ineficiencia a la hora de recoger la producción, lo que provoca grandes pérdidas.

Por eso una gran parte de los alimentos producidos en Cuba se mueven dentro de un espectro semilegal donde intermediarios y mercado negro gravan los precios, ganando mucho más que los campesinos y desangrando al consumidor.

Mientras esto vive la gente en la calle, los directivos del MINAGRI siguen “estudiando” el tema de la comercialización, tal vez necesiten 6 o 7 años de análisis porque es un asunto más complejo que el de la autorización para la construcción de viviendas en las fincas.

Cualquiera podría pensar que este Ministerio está compuesto por un pequeño grupo de personas sobrepasado de trabajo pero lo cierto es que tiene cientos de miles de empleados, el problema es que la mayor parte están dedicados a labores burocráticas.

Tras la conferencia me quedé pensando en la teoría de la relatividad, 4 años son para la gente común 1460 días de lucha cotidiana por llevar un plato de comida a la mesa. Evidentemente una cosa piensan los funcionarios y otra los consumidores.

(*) Leer el blog de Fernando Ravensberg

RÍOS Y ARROYUELOS DE ALAMAR

Erasmus Calzadilla

Publicado: 24 Nov 2012

HAVANA TIMES — Alamar, como Babilonia, surgió entre dos ríos: El Cojímar y el Bacuranao.

Si nos guiamos por el olor y el aspecto, el Cojímar está muy enfermo. Cientos de alcantarillas vierten aguas negras en su cauce; pero además Suchel, la industria cosmética asociada a la fragancia, la pulcritud y el aseo, hace un magnífico aporte de detritos tóxicos.

Los pescadores del Cojímar, las vaquerías cuyas reces pasen en la orilla y las fincas agropecuarias del entorno, sacan metralla del río rumbo a su plato de comida,

El bosquecito caliente

Siguiendo el cauce rumbo a la desembocadura, justo a la entrada de Alamar, hay un bonito bosquecito donde radica el singódromo municipal. Es curioso cómo la naturaleza insiste en reunir el pipi y la caca (del río en este caso) con el erotismo y la sexualidad.

Si nos abstraemos de las aguas del Cojímar el lugar es bonito, sombrío, lleno de lianas y de pajaritos. En el suelo abundan los preservativos usados, las botellas de ron vacías y a veces crece, oportunamente, algún honguito embriagante. Se nota que Baco ronda la zona pero, qué cobardes le han salido aquí las ménades.

Ninguna advertencia

Unos kilómetros más allá vomita el río toda la inmundicia que ha tragado. En época de calor las playas de la desembocadura se repletan de bañistas; ninguna señal les advierte sobre la calidad del agua.

Corresponde ahora hablar sobre el Bacuranao pero aún no lo he explorado. Pasemos entonces a los riachuelos.

Como un burgo medieval, Alamar está surcada por arroyos de aguas albañales. Los que no corren al aire libre confluyen por la alcantarilla en un sitio cerca de la costa y de ahí al mar.

Por alguna razón alimenticia, a los peces les encanta rondar la pestilenta costa donde se aglomera la porquería, y atrás de los peces vienen los pescadores. Luego, ingenuo, usted compra un filete, y no sabe el premio que se está sacando.

Otro balneario, La Playita de los Rusos, queda justo en la dirección hacia donde la corriente marina arrastra las aguas negras. Ninguna señal, salvo un ocasional olor a fosa, advierte a los bañistas.

Conclusión: Si Cuba es una isla rodeada de agua, Alamar es una comunidad rodeada de aguas contaminadas.

¿CUBA PROMUEVE LA DEFORESTACIÓN?

Isbel Díaz Torres

Publicado: 26 Nov 2012

HAVANA TIMES — Después de leer una breve nota en la prensa nacional me ha surgido la duda sobre la política cubana en cuanto a silvicultura. ¡Lo que logran algunos periodistas cubanos! Es que al parecer es posible promover la reforestación y la deforestación a un mismo tiempo.

La nota en cuestión, publicada en el diario Granma el pasado 20 de noviembre, anuncia la reforestación de más de 4 mil 400 hectáreas en la occidental provincia de Pinar del Río, e inmediatamente destaca que se trata de “el doble de lo talado con destino a la industria”.

Esto pudiera parecer razonable a los ojos de un lector poco avisado, puesto que el principio de plantar más que lo que se tala parece ser a todas luces correcto.

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

No obstante, si analizamos la actual situación de la isla tomando como referencia el informe “La Silvicultura en Cuba. Período 2007-2011”, promovido por la Dirección de Estadísticas Agropecuarias de la Oficina Nacional de Estadística e Información, entonces las cosas cambian.

Ese documento informa que “el total de posturas de árboles maderables y frutales producidas durante el período 2007 al 2011 (...) presenta un ritmo de decrecimiento promedio anual de 4,30%”.

El 2011 muestra una significativa disminución comparado con los cuatro años que lo anteceden, por lo que debió haber ocurrido un cambio de estrategia en este 2012, a fin de detener el ritmo negativo.

Al igual que las posturas, la superficie plantada en el quinquenio analizado sufre un ritmo de decrecimiento anual del 5,65 %, siendo también el 2011 el año de más bajo índice en esta actividad.

El titular de Granma exhibe con orgullo la cifra de 4 mil 400 hectáreas plantadas en Pinar, pero si miramos el informe de la ONEI queda claro que se debió reforestar mucho más que eso, puesto que en 2011 (el peor año del quinquenio) esa provincia plantó más de 5 mil hectáreas. Es visible que la cifra actual se queda por debajo.

Cuando decimos Pinar del Río, no se trata de cualquier provincia, sino la más reforestada de la isla y la que más madera aserrada aporta a la economía del país, según recuerda el mismo artículo de Granma. ¿Qué quedará entonces para las demás?

Lo mismo sucede con el ‘trabajo de reconstrucción’ (mejoramiento de la biodiversidad y valor económico de los bosques naturales mediante la incorporación de especies más valiosas), en el cual se verificó una tendencia descendente a un ritmo de 3,70% de decrecimiento promedio anual.

Igual comportamiento han tenido otros indicadores en el quinquenio como la ‘labor de mantenimiento’ y la ‘siembra de fajas verdes’, con un decrecimiento promedio anual de 2,80% y 0,85% respectivamente.

¿Habrán tomado en cuenta estos datos el periodista y el optimista funcionario entrevistado? Al parecer no, aunque más adelante podemos entender de qué se trata todo: compromisos, cifras, cuotas.

“Pedro Ramírez Lara, jefe del Servicio Estatal Forestal (SEF), asegura que esta cifra le permitirá a Vueltabajo (Pinar del Río) llegar al 2015 con un índice de boscosidad superior al 44,02%, la cuota pactada para que el país pueda cumplir el compromiso en 1992, en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, de alcanzar para ese año el 29,3%”, dice la nota de Granma.

Sé que muchas personas trabajan esforzadamente en las labores de reforestación, sin embargo, pareciera que no importa que el país continúe su tasa de decrecimiento de superficie plantada, sino que para el 2015 se tenga el porcentaje pactado.

Extraña política de reforestación. Y más extraña todavía si sabemos que esos árboles son para después talar. Imagino que durante 2013 y 2014 aguanten un poquito las motosierras para poder llegar con una cifra hermosa ante las instancias internacionales.

Como ven, continúa siendo visible la falta de un periodismo de investigación en Cuba, que sea capaz de diversificar sus fuentes y contrastar la información, al menos.

ME LLAMARON DE RADIO MARTÍ

Dmitri Prieto Samsonov

Publicado: 27 Nov 2012

HAVANA TIMES — Hace ya unas semanas, estaba yo en el hospital, acompañando a mi papá, ingresado para una operación. De repente, sonó mi celular, y una voz desconocida entró a mi mundo: “buenas, Dmitri, le habla NN, de Radio Martí”...

NN estaba interesada en conocer mi opinión sobre una supuesta convocatoria de la Red Observatorio Crítico –de la que soy parte- para “no votar en las elecciones cubanas”.

Extrañado, le dije a NN que en primer lugar no sé de qué me habla (y en efecto, el OC nunca convocó para nada así...), que (en segundo lugar) era un mal momento pues estaba en un hospital, y, además (en tercer lugar) que no me apetecía hacer ninguna declaración por ese medio.

Después supe que los de Radio Martí se referían a un particular llamado de algunos integrantes de OC (no de la Red en su conjunto) a que –quienes desearan hacerlo- expresaran su deseo de cambios democráticos para Cuba poniendo una “D” en la boleta.

Aun así, no se trataba exactamente de “no ir a votar”, como presumían los de Radio Martí.

En cualquier caso, no me interesa hacer declaraciones por esa emisora porque pertenece a un gobierno (el de EE.UU.) cuya conducta con Cuba es inhumana, contraproducente, y se remonta a la Guerra Fría (lo cual no me hace ninguna gracia).

Ojalá esa política cambie. Ojalá también –por supuesto- los cambios que vive Cuba conduzcan a una sociedad con más libertades, más solidaridad, y más posibilidades de autorrealización humana (personal y comunitaria).

Pero –y lo digo interpretando varios momentos claves de nuestra común historia: 1898; 1933; 1959; 1960-62- la intromisión del gobierno de EE.UU. en los asuntos cubanos nunca ha contribuido a cambios del tipo que yo deseo.

Pienso, en particular, en que tales injerencias ayudaron a abortar el proyecto ultra-democrático de José Martí (1892-1898), la revolución de 1933, ayudaron también a instalar al dictador Batista en el poder, y sobre todo crearon las condiciones para que –después de 1959- Cuba se motivara a copiar el sistema “soviético”.

Por eso, no creo que Radio Martí – básicamente, un servicio del gobierno de EE.UU.- sea el medio idóneo para propiciar ningún “cambio” positivo en Cuba.

Ya estamos en otra época. Aun así, les pido a los de Radio Martí que no gasten el dinero de los contribuyentes de EE.UU. en intentar establecer contactos conmigo: la izquierda cubana tiene medios propios para expresarse, y no necesita de sus “servicios”.

Y creo que el nombre de esa emisora está mal puesto. José Martí estaba en contra del imperialismo, y por sobre todas las cosas a favor de un sistema de autogobierno democrático, bien diferente al sistema que ayudó a instalar en Cuba la administración militar norteamericana durante la ocupación de 1898-1902.

SER O NO SER... REVOLUCIONARIO

Verónica Vega

Publicado: 30 Nov 2012

HAVANA TIMES — En la última reunión de mi circunscripción para seleccionar candidatos para delegado antes de las recientes elecciones (el tercer intento de reunión pues los dos anteriores se suspendieron por falta de asistentes), un hombre inició su propuesta diciendo:

-¡En vista de que aquí no hay revolucionarios...!

Varios presentes lo interrumpieron, indignados. Un vecino le exigió incluso que se retractara. Muy pocos permanecemos inmutables ante la ofensa. Y no pude menos que reflexionar sobre la enorme porción sumergida del iceberg.

Puedo apostar que justo los vecinos que reaccionaron al adjetivo con más violencia, jamás se han molestado en buscarlo en un diccionario. Pero sí han visto el precio de ser señalado con el terrible antónimo: “contrarrevolucionario”. (No importa si el designado es precisamente quien quiere “cambiar todo lo que tiene que ser cambiado”).

El terror es un eficaz método de persuasión. Porque lo que no cambia por dentro lo sujeta al menos desde afuera, y en lo que el alma reacciona a esa ortopedia brutal pueden pasar muchísimos años.

La palabra “revolucionario” está entre mis primeros recuerdos de escuela. Ligada a la pañoleta y a las formaciones en fila, a aquellas urnas que nos mandaban custodiar y donde la gente echaba unos papelitos doblados. A las reuniones del CDR adonde mis hermanas y yo solíamos ir, no porque entendiéramos nada de lo que allí se hablaba, sino porque a veces un vecino tocaba el acordeón, y para los niños era un gran espectáculo.

Está ligada a los discursos de Fidel en la TV (que tampoco entendía), de los que recuerdo en particular uno, porque mi madre saltó repentinamente frente al televisor, gritando de alegría. Al preguntarle qué pasaba respondió muy exaltada: ¡Van a dar uniformes que no se planchan! Podrán deducir qué significaba esto para una ama de casa con tres hijas y esperando la cuarta.

Hurgando más y más en mi memoria, la palabra “revolucionario” se va volviendo difusa. Se pierde entre espacios en blanco, reaparece entre muecas, encogimientos de hombros, burlas.

El retorno

Hace apenas tres años, conocí a alguien que recién había publicado unos textos en internet con serios análisis sociales, dirigidos a “los revolucionarios cubanos”. Le pregunté por qué no expandía su invitación acotando simplemente “a los cubanos”, ya que de hecho el maltratado vocablo podía ahuyentar a muchos interesados.

Y le hablé de lo que me comentó un poeta acerca de la necesidad de dejar que ciertas palabras vaciadas por el abuso, reposen un tiempo y se carguen otra vez, con su sentido primigenio y profundo.

Le conté incluso mi experiencia cuando hablaba de Dios, y me percataba de la crispación que podía causar el término, por lo que decidí reemplazarlo. La comunicación con la gente se volvía más clara y evitaba malentendidos. Pero esta amiga dijo que prefería asumir “revolucionario”, con todos sus riesgos.

Ya por ese tiempo, había notado que el machacado epíteto se usaba como salvoconducto para reclamar algo públicamente. Era invariablemente el preámbulo, o se enunciaba su opuesto: “Yo no soy contrarrevolucionario”, como previa advertencia cuando se hacía una crítica.

Es el conflicto de usar palabras vivas para demarcar fenómenos que, por vivos también, se transforman hasta el punto de morir y necesitar otras palabras que los definan.

Siendo etimológicamente exactos, si revolucionario es, según el Larousse:

(Adj.) De la revolución política, social o económica de una nación.

Que es partidario de la revolución de las instituciones políticas, sociales y económicas.

Que produce un cambio brusco e innovador

Que causa alboroto (Ej. Actitud revolucionaria)

Por más que la gente lo acuñe públicamente, Cuba no denota contar con una población eminentemente revolucionaria. Y tampoco es esto lo que salta a la vista cuando se recorre el país, sino el estatismo y la abulia, cualidades opuestas a cambio, a movimiento.

Por todo lo que he podido vivir en mi experiencia con las instituciones cubanas (y no sólo las culturales), proponer y conseguir cambios notables es casi imposible. Hay una férrea inercia de conservación y control sustentada por mucho más que cándidos prejuicios.

Por supuesto, esta obstrucción al movimiento (que niega el principio mismo de "revolución"), no puede evitar el otro movimiento interno que termina siendo escandalosamente visible: la decadencia.

Un aspecto inédito del problema

Por más que en la educación de las generaciones nacidas en Cuba a partir de los 60, se nos enseñó que ser "revolucionario", era la más alta de las cualidades, yo al menos tuve dudas de si se obtenía por méritos (como los sellos pioneriles y los diplomas) o si se heredaba automáticamente.

Es cierto que hay revolucionarios natos, pero son excepciones. Ahora, siendo estrictamente honestos, ¿cuántos seres humanos han demostrado ser "revolucionarios", o sea, re-evolucionadores? ¿Cuántos podemos serlo al menos en todos y cada uno de los aspectos que la sociedad necesita?

Por ley natural, cada generación que nace es más avanzada que la anterior. Según esta premisa, una generación que sienta un precedente de progreso, es superada por la que le sigue, la cual asimila y optimiza lo heredado.

Este es el principio innegable también de la sinergia. Como dice el poeta Khalil Gibrán cuando habla sobre los hijos: "Puedes intentar parecerte a ellos pero no procures hacerlos semejantes a ti, porque la vida no retrocede ni se detiene en el ayer".

Ahora, lo que más me molesta de toda la iconografía y parafernalia verbal bajo la que se desarrolló mi infancia (y la de todos los niños cubanos post 59) es una pregunta básica: ¿por qué es tan importante definirse como revolucionario?

Cuando uno lee los fundamentos morales de religiones y sistemas filosóficos ancestrales, no encuentra este término. Y me pregunto, (aquí voy a descartar todo lo relativo a la fe para no limitar el análisis), si una persona aspira y lucha sinceramente por: no mentir, (que implica no engañar ni manipular), no robar, no matar, ganarse su propio sustento, compartir con el necesitado, respetar leyes y normas de convivencia, desarrollar su voluntad y su conciencia, ¿qué importa que entre esos objetivos no esté el ser revolucionario?

Si además en nombre de esa "revolución" (arrolladora y confusa como suelen ser todos los torbellinos sociales), se estigmatizó no sólo la religión sino la espiritualidad misma, la pluralidad, la individualidad, la autonomía, la conciencia civil, aspectos cardinales para desarrollar una sociedad genuinamente revolucionaria.

Paradójica (y no inocentemente) el término se usó y aún se usa para dividir, confrontar y excluir, perpetuando la negación de su significado.

Algún día, quizás, en honor a la verdad se rescate la etimología profunda de "revolucionario" en Cuba. Entretanto y, porque la experiencia siempre supera a las palabras, yo lo sigo asociando a la ira, a la imposición, al odio... y al cansancio.

¿QUIÉN TRAICIONA A QUIÉN?

José Daniel Suárez Salazar

El día 27 de noviembre, día del aniversario 141 del injusto fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina, el director nos informaba, oficialmente al colectivo, la "traición" de su jefe de servicio, al quedarse en un viaje de trabajo que realizaba no sabemos bien ¿por qué? habitualmente a los EEUU, en principio lo admitía como una traición a su confianza, a la confianza depositada en él por su "colectivo", por la comisión de cuadros y por todo el que de alguna forma tuvo que ver con sus reiteradas autorizaciones para viajar. Luego de algunas opiniones hacia ambos extremos, ratificaba la traición a la patria, por supuesto y como siempre, de las causas que generan este tipo de acción nada de qué hablar, como tampoco se habló de los traidores que desde dentro, no hacen lo que tienen que hacer para garantizar el trabajo como medio de dignificar al hombre, los que esconden sus deficiencias en informes triunfalistas y carentes de objetividad, honestidad y omiten las deficiencias conocidas por todos, a los que se dejan engañar para no tener la responsabilidad de resolver los problemas, pero de este análisis se me ocurre pensar en ¿cuán traicionados se sienten los cubanos?, sobre todo los profesionales que dejan su tierra, su familia, sus costumbres y su cultura, para irse a vivir a un país cualquiera (porque no solo se quedan en EEUU, ya lo hacen hasta en Haití) y recomenzar su vida, en ocasiones cuando ya no tienen ni siquiera fuerza suficiente, y ser tratado mejor como un emigrante allá, que como un trabajador honrado en su propia patria.

¿Quién traiciona a quien?

Un amplio sector de nuestro pueblo, en silencio se sienten traicionados, porque su trabajo no les alcanza para vivir y sustentar honradamente a su familia, porque en las promesas de tiempos mejores realizadas se le ha pasado la vida y ya no tienen otra para vivirla, porque las leyes de explotación del trabajo giran hacia la derecha que critica tanto la TV y donde por ellas tantas huelgas y manifestaciones se hacen en el mundo, porque no han podido brindarles a sus hijos un futuro seguro y sobre todo, porque sienten que su sacrificio ha sido un mal ejemplo para ellos y solo han conseguido lejanía, deseos de los jóvenes de buscar otro país donde vivir, donde tener esperanzas, donde vislumbrar un futuro que dependa de ellos en gran parte, de su tenacidad y capacidad, a pesar y con dolor de la separación de la familia. Sienten

traicionadas sus añoranzas, ante la impotencia de participar activamente, aunque sea con sus ideas, en un proceso que se perpetúa sin explicación alguna que no sea la supervivencia en el poder de la élite.

Pero, volviendo al caso que nos ocupa, ¿quién traiciona a los profesionales? Con leyes particulares y anti-constitucionales, donde han dejado de ser ciudadanos para convertirse en la propiedad de un estado-gobierno-partido, que los autoriza a todo, les cobra estudios a diferencia de los demás, como si eso fuera un favor de alguien que prestó su dinero, para que estudiara y no una obligación del gobierno bien ganada por nuestro pueblo, sin descontarle del precio, el servicio social (concebido para pagar los estudios), los meses de pesquisas gratis de los estudiantes de medicina donde sustituyen a un potencial trabajador de los tantos que hoy están disponibles y que algún dinero podría recibir en un contrato, además de que interrumpen sus estudios ante esta y otras emergencias que se mantienen ocultas, los salarios bajos, las guardias y tiempo extra gratis, libros comprados, las operaciones a cubanos y extranjeros; o los castiga irracionalmente de por vida antes, ahora por 8 años, solo por decidir vivir en un país distinto y violentar un contrato propio de la era esclavista donde se les descuenta más del 80% del salario que pagan por ellos en misiones a la que se dirigen, o simplemente se incumple el compromiso del gobierno de darle 50 cuc extras de por vida a los que fueron en condiciones extraordinarias, difíciles y de las que muchos regresaron traumatizados, paráliticos y otros muertos, sin ni siquiera tener la vergüenza de reunirse con ellos y escuchar sus criterios, (para no organizarlos, como alguien dijo). Salarios que dan risa en la jubilación y como si eso fuera poco, falta de garantías para crecer como profesionales, pues a los congresos en el exterior van los que alguien en nombre del país selecciona y múltiples filtros demuestran que son confiables, a pesar de que no pocas veces se quedan, tampoco pueden brindar una atención profesionalmente ética y digna a los pacientes que atienden y se pasan meses esperando por una oportunidad quirúrgica en el medio de la destrucción para operar a un cubano o de una operación "Milagro" para después de 45 días volver a ver con unos espejuelos que cuando llegan, ya la graduación ha cambiado, nadie evalúa la frustración de esos profesionales, que también, con su bata al hombro hacen botella para llegar al trabajo o montar en autos que cobran más de lo que le pagan por ir a trabajar.

Los dirigentes que conocen esas deficiencias y no está en sus manos defenderlas, el sindicato que no defiende, solo cobra y se subordina al administrativo, el ministro que dicta resoluciones y retira categoría docente a los profesores que no pasan el curso político, o los que tienen la facultad de calificar de contrarrevolucionarios a los que expresan cualquier idea distinta, aunque su objetivo sea cambiar desde dentro, todo lo que tiene que ser cambiado...(léase la continuación de este concepto en cualquier lugar...) ¿estarán trabajando sobre las causas de estas y las otras decisiones de los profesionales de abandonar su patria en la primera oportunidad?

Solo me preguntaría, ¿cuando regrese en 8 años, cuanto habrá cambiado nuestro país?, al ritmo de las reformas, poco, seguirán los oportunistas con su discurso que no se parece a su acción, ni siquiera a los que defienden frente al director, que con dolor nos comunica la noticia, ¿Cómo lo recibirán los que ahora se empeñan en juzgarlo como traidor?, experiencia en esto tenemos de sobra, algunos de los que regresan hasta los huevos que les tiraron nos lo han devuelto, "gracias a dios". ¿Quién se empeña tanto en dividir a los cubanos en traidores y patriotas y por qué?, serán los dueños de la mente y de la finca cubana, los mismos que promueven las leyes y un tiempo después la modifican, porque no la pensaron bien al principio, ¿nos roban los cerebros o el país los regala, los ofrece?, cuando los maltrata hasta el punto de hacerlos salir de su tierra y dejar de ser cubanos con derechos en su país, ¿Será que prefieren salir así, para evitar caer dentro de las leyes de lo que legalmente pueden hacer, para evitar ser tratados como traidores al menos 5 años más de su vida, dentro de su propio país y en los que los dueños le autorizan una salida legal, cuando estiman conveniente?, Personalmente estoy en desacuerdo con que alguien utilice los caminos de la doble moral y la hipocresía para conseguir sus objetivos individuales, mas cuando en ese camino han tenido que criticar a otros por el mismo hecho e incluso a veces hasta sancionarlos, pero al parecer es el modus operandi del ciudadano común actual, que ante tantas verificaciones para cualquier cosa, decide facilitarlas manteniendo una conducta falsa en aras de lograr sus objetivos, confundiendo a todos los que un día, a veces sin moral suficiente, deben darle un papel como ciudadano, que hable de su conducta, entiéndase, en el CDR, votaciones, trabajos voluntarios, FMC, Sindicato; Políticos, hasta para comprar un carro de uso por una carta que has ganado con el 18% de lo que te pagaban en una misión internacionalista. He visto tantas cosas en mi vida, que no dudo que los mismos que hoy le tildan de traidor (y no me refiero al director), mañana les tengamos que hacer a ellos, otro acto de repudio, ejemplos no faltan.

SOCIALISMO O MUERTE (2NDA PARTE)

Yusimí Rodríguez

Publicado: 23 Nov 2012

HAVANA TIMES — Abraham Ortiz es un cubano que lleva año y medio viviendo en España. En su primera visita de regreso a la isla comparte sus percepciones sobre la vida allá y la vida en Cuba. Aquí la segunda parte de su entrevista con HT.

Ver la primera parte de la entrevista.

HT: Ayer me dijiste que estás cooperando con el director de un documental sobre la censura y le buscaste "imágenes de otros dictadores". ¿Quieres decir que en Cuba hay una dictadura?

Abraham: Sí. Cuando un presidente lleva tanto tiempo en el poder, lo que hay es una dictadura. Una vez oí decir a Fidel que no creía en la excepcionalidad del talento, que podía haber muchos Guillén, muchos Beethoven. Me pregunté si no podía haber muchos Fidel. Su permanencia en el poder contradice sus palabras.

HT: Pero ya no es Fidel quien ocupa el poder.

Abraham: ¿Cómo es posible que un presidente se enferme y le diga al hermano “aguántame aquí un momentito”, como si fuera una pelota? “Sigue pitcheando ahí”. ¿Por qué no dejaron que el pueblo eligiera?

HT: ¿Qué piensas de las medidas adoptadas por Raúl Castro, como que los cubanos ya puedan comprar y vender sus casas, sus autos; la actualización de la política migratoria?

Abraham: Que se tardaron mucho. Es lo que ocurre cuando hay una sola persona pensando por todo el país.

HT: ¿Si tu esposa permanece dos años fuera de España, el gobierno la considera emigrada?

Abraham: No. Aquí la política estaba basada en la percepción de que quien abandonaba el país era un traidor. Esa percepción no ha cambiado en el fondo del pensamiento de quienes dirigen este país. Ellos sienten que te educaron, te calzaron, te alimentaron, y tú les debes.

HT: ¿Y no es cierto que no pagamos los estudios y la atención médica? ¿No es justo que esperen un pago?

Abraham: Sí. Pero el Estado debe pagarte cuando trabajas, y no lo hace. De ahí viene la frase: “ellos hacen como que te pagan, y tú haces como que trabajas”. Puedes inventar el artefacto más novedoso del mundo y pasas inadvertido. Quien no pasa inadvertido es el Estado que te educó. Aunque tampoco invierte mucho en ti.

Al mantener a todo el mundo pobre, puede dosificar la riqueza del país y un día darles un juguete a las personas para embullarlos. El tratamiento que les da el socialismo a las personas es infantil. Como el padre que mantiene al hijo y luego le dice: “si sales por esa puerta no regreses” o “si te vas, te desheredo”.

Es lo que hacían con el que salía de aquí: “si te vas, te quito la casa”. Han tenido que cambiar porque la economía no se sostiene. A mí ahora me cobraron en la aduana 440 CUC, y 50 CUC a mi esposa. ¿Sabes cuántos salarios pagan con eso?

Así pueden seguir justificando todos sus gastos ilusos. Pueden gestionar las riquezas como quieran. En un momento deciden que lo que está de moda son los trabajadores sociales y crean un ejército, que no es rentable, pero Cuba tiene más trabajadores sociales que nadie. Y como Estado, Revolución y Fidel son sinónimos, él se lleva el mérito. ¿Sabes de alguna institución en Cuba que no haya sido creada por él? No es posible que una persona piense por todo un país durante cincuenta años.

HT: ¿Qué ves en el futuro de Cuba?

Abraham: Que tiene que apurarse. Pienso que la generación entre los 35 y los cuarenta y tantos años es en este momento la mejor preparada, pero se está desgastando. Está subutilizada. No está evolucionando. Siempre tengo un pensamiento optimista y creo que al país le puede ir bien en el futuro, pero hay que apurarse. Hay que prescindir de una buena parte de los viejos que están dirigiendo.

HT: ¿Y mantendrías un solo partido político como hasta ahora?

Abraham: No. Creo que la situación debe evolucionar a la existencia de más partidos políticos, pero tampoco debemos engañarnos con el pluripartidismo. Un país con veinticuatro partidos robando y calumniándose, no se desarrolla. Debe haber dos, tres, quizás cuatro. Pienso que hay que prescindir de Raúl o de Fidel.

HT: Pero Fidel ya no cuenta.

Abraham: Mucha gente dice que en Cuba no se podrá invertir hasta que él desaparezca. Es una cuestión psicológica. Es como una figura paterna. El socialismo está basado en la fabricación de íconos para manipular la realidad.

Cuando le doy las gracias a Abraham y pienso dar por concluida la entrevista, me recuerda que no hemos hablado de la cultura.

Abraham: Aquí no hay cultura. Hemos reducido ese concepto a la música y el baile para entretener a la gente. El que piense que el diseño de un celular, de una computadora de una ciudad, no es cultura, está embarcado. Cultura es aprender y poner lo aprendido en función de los otros.

HT: Estás diciendo que no hay cultura en un país donde una entrada para el cine te cuesta dos pesos en moneda nacional (0.10 CUC) y una entrada para el ballet, ahora que hay un festival internacional, veinte pesos en moneda nacional (aproximadamente 0.80 CUC). Todas las personas tienen acceso a la cultura.

Abraham: Aquí la gente tiene acceso a parte de la cultura, a la que el Estado quiere que tengan acceso. ¿Tienes todas tus necesidades cubiertas y además vas al cine y al ballet? ¿Te puedes comprar una computadora, un televisor? ¿Cómo están los muebles de tu casa?

HT: ¿Cuánto cuesta en España ir al cine, al ballet, al teatro?

Abraham: Muy caro. Pero tú aquí en Cuba haces esas cosas a costa de no poder comprarte una computadora, que los muebles estén rotos y no tengas zapatos.

HT: De todas formas no puedo resolver esos problemas con el dinero que me cuesta el ballet y el cine, que es muy poco.

Abraham: Es lo que te decía hace un rato: te mantengo pobre y manipulo la riqueza que te toca.

HT: O sea, soy una pobre culta.

Abraham: Es como el noni. Te lo sobrevaloran y luego te dicen: “no te doy carne, pero te doy noni”. Juguetes para entretener a la gente. Cuando el dinero te alcance para irte a un crucero por el Caribe, veré si vas a preferir el festival de cine. Esas bondades las tienes garantizadas a costa de todo lo que sacrificas.

HT: ¿Sientes que tienes bondades garantizadas en España?

Abraham: Sí, se vive muy bien. La sociedad está diseñada para que el individuo se embrutezca.

HT: ¿Eso no es una contradicción?

Abraham: Para nosotros el embrutecimiento es malo, porque tenemos determinado nivel cultural, pero el 80% de la población se siente bien así. No podemos imponer nuestros presupuestos a los demás. Hay gente a la que no le interesa El lago de los cisnes. Les da igual que se ahoguen los cines o se seque el lago.

HT: ¿Ese individuo embrutecido no es más fácil de explotar y enajenar?

Abraham: Desde mi perspectiva, sí. Pero la mayoría se siente bien y tienen derecho a escoger.

HT: Aquí yo escojo ir al cine y al ballet.

Abraham: Crees que escogiste, pero escogieron por ti. Te quitan el acceso a un montón de cosas, pero te dejan esos juguetitos: el cine, el ballet, Tropicana. No son tan malos. Además, es fácil cobrar 0.10 CUC por entrar al cine, cuando no pagas las películas.

HT: ¿Qué queda de tu sueño de ser escritor?

Abraham: Escribí mucho cuando llegué a España: cuentos y hasta un libro de poemas. Pero allá no es como aquí, donde si no tienes trabajo te pones a escribir y la literatura te sirve como terapia. Allá, tienes que pagar las cuentas, te quitan la casa. Si tienes que renunciar a escribir, renuncias. Pero quiero volver a escribir cuando regrese a España.

LA PISTOLA MAL SACADA DE LA UNIÓN EUROPEA

Haroldo Dilla Alfonso

Publicado: 29 Nov 2012

HAVANA TIMES — En Cuba los cambios son tan lentos, erráticos y marginales que no merecen aplausos.

La reciente declaración de un alto funcionario de la Unión Europea de que se iba a dar “un paso adelante” en la revisión de las relaciones con Cuba (es decir, revisar de alguna manera la Posición Común) tras los cambios positivos que han sucedido en la Isla de la mano de Raúl Castro, me parece un ejemplo de inconsistencia política.

O si se quiere, de lo peligroso que resulta sacar una pistola en medio de una trifulca si uno no está decidido a usarla.

En lo personal estoy en contra de la Posición Común. No porque haya sido particularmente gravosa. Es más bien como un pas de deux diplomático con que los europeos —aterrados con las pateras de africanos y con sus crisis financieras recurrentes— decidieron complacer las presiones del Partido Popular y regañar a Cuba.

Tampoco estoy en contra porque padezca de esa enfermedad decimonónica que se llama nacionalismo: hace tiempo adopté la decisión de que mi patria iba a ser aquel lugar donde tuviera mi laptop. Pero estoy en contra de cualquier política de exclusión contra el Estado cubano, más aún si se adopta con los consabidos raseros desiguales de la política noratlántica.

En el primer sentido, lo que la vida nos enseña es que la élite política cubana sabe como lanzar encima de la gente cualquier efecto negativo de sanciones y exclusiones, y luego poner a todo el mundo a llorar sobre los efectos de la perfidia imperialista. Y además, toda solución política que se cocina encima de una presión extraterritorial termina escondiendo frustraciones y resentimientos que —como todo lo reprimido— erupciona respuestas políticas emocionales altamente destructivas. Justo lo que no necesitamos en Cuba.

Pero además, aquí también hay una nota de péfida inequidad, cuando se penaliza al débil por el mismo pecado que se ignora en el fuerte.

La Unión Europea —como Estados Unidos— tiene aliados y medio amigos con los cuales yo evitaría tomarme un café. Pero sea porque tienen petróleo —el caso saudita—, porque son piezas geopolíticas claves —el caso israelí— o simplemente porque son acreedores —el caso de China—, no hay para ellos ni embargo, ni posición común, ni siquiera una muequita de desagrado.

Por todo esto estoy en contra de la Posición Común. Pero considero que decir a estas alturas que se va a cambiar saludando los pasos positivos del Gobierno cubano me parece un cuento apto para los hermanitos de Bambi.

Porque en Cuba los cambios son tan lentos, erráticos y marginales que no creo merezcan aplausos. Y el país sigue postrado económicamente, su sociedad sigue privada de sus derechos civiles y políticos más elementales, y la política controlada por una élite de militares, burócratas ateridos y tecnócratas aburguesados a quienes nadie ha elegido y quienes nunca rinden cuenta.

Los cubanos migrantes siguen privados de sus derechos ciudadanos y obligados a pedir permiso para visitar la tierra en que nacieron y que en alguna medida sostienen con sus remesas y pagos.

Repito, si hubieran pedido excusas por haber sacado una pistola que no sabían usar, o si dijeran que todo esto es para cuidar el pellejo de Carromero, el representante más oneroso que nos ha enviado la derecha española, tendríamos que entenderlo. Y yo personalmente hubiera aplaudido por el despliegue de sinceridad.

Pero decir que las cosas mejoran hacia adelante es, en el mejor de los casos, el tipo de ignorancia que no releva de responsabilidades.

GOBIERNO CUBANO RECONOCE A LA IGLESIA CATÓLICA COMO INTERLOCUTOR

Erasmó Calzadilla

Publicado: 29 Nov 2012

HAVANA TIMES — El cardenal Jaime Ortega Alamino, arzobispo de La Habana, indicó recientemente en una conferencia impartida en Alemania, que la Iglesia católica cubana es reconocida como interlocutor válido por el gobierno de la isla.

Desde el 2010, la Iglesia ha dialogado con las autoridades, “no sólo con el presidente Raúl Castro”, sobre temas como “la grave situación económica del país, los temores y demandas ciudadanas”, y “los anhelos y esperanzas” de los cubanos, aseguró el religioso.

El sacerdote admitió no saber “hasta dónde puede avanzar el diálogo, ni conocemos su alcance real o sus potenciales resultados. Pero el diálogo es el único camino que debe seguir la Iglesia para procurar el bien material y espiritual de la sociedad y de los cubanos”.

Cuba está inmersa en una crisis económica y espiritual o existencial, añadió Ortega, para quien el proceso iniciado en 1959 no ha conseguido realizar, “al menos no como se esperaba”, el “sueño cubano”, que cumpliría “los anhelos justos de los pobres de esta tierra”.

No obstante, la Iglesia católica está alentando los cambios que “tímidamente tienen lugar” en la isla y espera que se introduzcan otros “por el bien del país y de sus ciudadanos”, añadió.

EE.UU. OBSTRUYE ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO DE IGLESIAS DE CUBA

Publicado: 28 Nov 2012

HAVANA TIMES — Un banco ecuatoriano con sede en Miami, Florida, fue obligado por el gobierno de EE.UU. a bloquear la entrega de 101.000 dólares al Consejo de Iglesias de Cuba, provenientes del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

De acuerdo con Cubaencuentro, los fondos costearían la Asamblea General del CLAI, programada para febrero próximo en La Habana.

“No es la primera vez que las iglesias cubanas sufren por una acción así a causa del bloqueo estadounidense”, explicó en rueda de prensa Joel Ortega, presidente del Consejo cubano, y anunció que la parte cubana recolectará fondos para respaldar económicamente el evento.

Por su parte, Julio Murray, presidente del CLAI, declaró que el incidente puede significar “una amenaza” a la libertad religiosa.

PADURA CALIFICA DE “CALAMITOSO” EL ESTADO DE LA CREACIÓN LITERARIA EN CUBA

Publicado: 29 Nov. 2012

HAVANA TIMES — El escritor cubano Leonardo Padura alertó este martes en la Casa de las Américas sobre el “estado calamitoso” de la creación novelística en Cuba a causa de las dificultades que enfrentan quienes escriben en la isla, reportó EFE.

La falta de recursos, la desinformación sobre tendencias de otras latitudes, el precario acceso a internet o una deficiente política promocional fueron algunos de los problemas expuestos por Padura en la institución capitalina, que este año dedica su edición anual del “Semana de autor” al novelista.

Tras su discurso de apertura de la primera Semana de Autor que la institución dedica a un escritor cubano, Padura leyó un fragmento de su próxima novela “Herejes”, que se publicará en septiembre de 2013 por la editorial española Tusquets y posteriormente en la isla.

En “Herejes” regresa el personaje más conocido de Padura, el policía cubano Mario Conde, protagonista de la tetralogía “Cuatro estaciones”.

NO ASIMILAN TROVA; PIDEN REGUETÓN

Julio Martínez Molina

Escuchar a Rochy interpretando Tal vez, tema precioso de Juan Formell al cual ella pone voz como nadie en Cuba, es uno de los sucesos más placenteros que pueda experimentar el sistema auditivo de un nacional quien ame, respete y posea un conocimiento mínimo de su música sin par.

Pues bien, a esa mismísima Rochy -junto a Adrián Berazaín, Diego Gutiérrez, Doble Filo, DJ Iván Lejardi, DjV Joyce, DJ Franka, VJ Marcel, y el resto del equipo artístico-técnico participante-, muchachotes de Ciego de Ávila la repudiaron el pasado 10 de noviembre, cuando realizaban, en el anfiteatro local, un espectáculo de la Gira Nacional 40 Trovavix, como homenaje a las cuatro décadas del Movimiento de la Nueva Trova.

Adolescentes y jóvenes atentaron contra los creadores, porque a ellos no les “cuadraba” su música. Cuando demandaban era sencillamente reguetón. Los actos violentos del “respetable” desencadenaron en lesiones a técnicos y artistas; así como en el deterioro de gran parte de la técnica utilizada.

Habida cuenta de que nuestra prensa impresa silenció los desórdenes, Jorge Luis Neyra, crítico, director de un programa cultural de la televisión avileña y Coordinador General de Trovándote, publicó la noticia en varios sitios digitales; entre ellos el del Centro Pablo (<http://www.centropablonoticias.cult.cu/>).

Allí lo cuenta así: “(...) se trata de estudiantes de secundaria y preuniversitario que han empobrecido sus mentes con la música más burda que hoy plazas, autos, computadoras y hasta radio bases escolares difunden mañana, tarde y noche. En mis 43 años de vida no recuerdo haber visto ni oído hechos similares contra artistas cubanos, ni aún en temporadas de carnaval donde el alcohol sube de manera masiva (...)”.

“¿Qué está pasando con las nuevas generaciones?, ¿De quién es la responsabilidad de estos hechos, y de quién será evitar peores consecuencias en el futuro?, se preguntaba más adelante.

Cubarte, por su parte, y a tenor de lo divulgado por la Dirección Provincial de Cultura de Ciego de Ávila, lo apreció de esta manera: “(...) un grupo de delincuentes locales que portaban piedras, botellas y armas blancas, asaltó con violencia a los artistas y técnicos, muchos de los cuales tuvieron que recibir atención médica en el hospital provincial, y además dañó los equipos técnicos, parte de la infraestructura del espectáculo”.

No a la violencia, el referido material de dicho órgano digital del día 16, mostraba alarma por la juventud de los agresores y opinaba, con razón, que “es necesario reforzar las acciones conjuntas de las familias, las organizaciones e instituciones de nuestra sociedad en la prevención de estos delitos, en la educación y en la exigencia por el cumplimiento de las normas de convivencia y de disciplina social”.

Pese a la discordancia entre si fueron estudiantes o delincuentes, o estudiantes delincuentes (imberbes sí en cualquier caso, según aseguran ambas fuentes), lazo de unión entre los dos pronunciamientos es exigir “el castigo con rigor” de tales acciones.

En realidad, creo que eso es cuanto menos importa ahora. Lo de cierto punible, censurable, doloroso es haber llegado aquí, haber traspasado tal umbral del sentido común, el respeto, la disciplina, la urbanidad, el civismo, la educación y la cultura. Nuestras manifestaciones artísticas (el cine, la literatura, el teatro, la propia música...) entregan cada año exponentes encaminados a promover la aceptación de las diferencias; respetar las otredades; darle una oportunidad a quién no es, piensa o se comporta como tú. Sin embargo, la práctica diaria desdice ese credo, con manifestaciones de intolerancia por identidad sexual, fe, raza, debilidad física o moral, preferencias estéticas...

Pareciera ilógico, pero no lo es, que estos muchachos reclamen la música de marras o que actúen así. Son espejo de un tiempo. Repiten códigos de violencia callejeros e intrafamiliares de fortísima raigambre primitiva, machista, tercermundista en la acepción del término que remite a conducta barriobajera de esa visible en los clips regionales del género aquí aludido.

Reflejan, por otro lado, la entronización de opciones estéticas validadas por la tríada infausta de imposición/repetición/carencias formativas. No son culpables de nada. Es cuanto hay en el mercado, lo escuchado de la mañana a la noche en hogares, emisoras de radio locales, cuadras, negocios privados, cafeterías, barberías, instituciones estatales. Forma parte de un modo de vida.

Solo el día cuando, gracias a la formación cultural adquirida, lleguen por sí mismos a la conclusión de se comportaron de forma antisocial y tiraron piedras por un género que involuciona la música en todos los sentidos (no solo en el texto, sino también en el ritmo) y los convierte en peores seres humanos, se darán cuenta del error cometido.

Por fortuna, ni son todos los muchachos parecidos a los del incidente ni se puede meter en el mismo saco a todas “las nuevas generaciones”.

Sucesos como los de Ciego de Ávila pueden evitarse en el tiempo con mejor y más personalizada educación artística en los planteles educacionales (muchas clases son rutinarias y adolecen de grabaciones de buena música cubana o internacional para que los alumnos puedan escucharla, comentarla e interpretarla), con un universo artístico propositivo poligenérico difundido y valorado críticamente en los medios locales de municipios y provincias del país, deslindando y jerarquizando, no confundiendo el grano con la paja entre los mismos que deben emitir opinión y sentar juicios de valor ante un micrófono. Explicándole al jovencito que el reguetonero solo está en la cumbre de la pirámide social a rango material, que la vida no son cuatro cadenas y tres mujeres jadeando como perras en celo al lado de tu cama. Solo así se impedirán, no enviando a ningún joven a la cárcel ni convirtiendo en suerte de Robin Hoods del gusto comunitario a algunos practicantes del “género” que conocen tanto de música como el vecino de los altos sabe de cosmonáutica.

Tomado del sitio de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC):

<http://www.uneac.org.cu/index.php?module=opinion&act=opinion&id=291>

CARTERAS ZULU, PARA Y DESDE CUBA

María Matienzo Puerto

Publicado: 28 Nov. 2012

HAVANA TIMES — No sé si solo ha sido un golpe de suerte, pero las familias cubanas de alguna manera están tratando de recuperarse del desastre económico. La familia de Hilda Zulueta es una de ellas.

Ella misma me contó que cuando el “zapato apretó” en el no muy lejano período especial, ella que entonces era una maestra de un pre-universitario vocacional, se propuso hacer que su familia sobreviviera.

Exactamente desde 1992 la marca Zulu produce carteras de cuero. Claro, con los años se han ido perfeccionando y ahora están a la altura de cualquier producto de boutique.

Zulu son las primeras cuatro letras de apellido de una familia compuesta sobre todo por mujeres: Hilda Zulueta, Mady y Orasnis Letamendi Zulueta, y Pablo Machín, que también se muestra orgulloso de su trabajo.

Cada una de las carteras es una exclusividad. Las tintas y el cuero adquieren una personalidad única en cada objeto.

Cuando el 4 de marzo se publicó en el periódico Tribuna una nota promocionando la marca Zulu, ni ellos mismos se lo podían creer.

Ellos, solo con la calidad y la belleza de su trabajo, habían logrado abrir una brecha en la anquilosada prensa cubana. Y aunque no se ha vuelto a repetir ya Zulu puede decir que estuvo allí.

Mirando a Zulu me doy cuenta que ese pueblo de holgazanes y recostados que algunos quieren pintar en sus discursos, no es tal; que hay mucha gente creativa que solo necesita cambios reales, espacios concretos y, por supuesto, capital.

Me doy cuenta que la gente cuando logra curarse del desencanto y la frustración puede tener ideas geniales. Esta es una familia cubana que espera poder crecer desde su país y para su país.

ENTRE RETORNOS Y ASPIRACIONES

Tania Chappi Docurro

[Publicado originalmente en La Jiribilla, a. XI, n. 602, La Habana, 17 de noviembre al 23 de noviembre de 2012, <http://www.lajiribilla.cu/ /articulo/entre-retornos-aspiraciones>]

Un nuevo Último Jueves tuvo lugar en la sala Fresa y Chocolate, del ICAIC. Esta vez la revista Temas impulsó el intercambio de criterios en torno a “Veinte años: la Reforma constitucional (1992-2012)”. Según los presentes, los cambios realizados entonces a la Constitución fueron positivos, pues se flexibilizó la política económica, se elaboró una Carta Magna menos deudora de postulados del socialismo soviético, más acorde a las realidades y a la identidad cubanas. No obstante, afirmaron también, las transformaciones resultaron insuficientes y, debido al “proceso de actualización” por el que en estos momentos transita la Isla, cada vez lo son más. Por lo tanto, al decir de los panelistas, Cuba necesita volver a reformar su Constitución, e incluso, señalaron algunos, elaborar una nueva. Asimismo, expertos y público coincidieron en que los postulados de la Ley de leyes suelen desconocerse y violarse.

Desde el auditorio se formularon interrogantes como: ¿Qué tópicos deberá reflejar un nuevo proyecto constitucional? ¿Qué pasos se van a dar, a tono con las actuales relaciones entre la Iglesia y el Estado, en cuanto al marco jurídico para ellas? Igualmente: ¿Por qué no funcionan los mecanismos que están en la letra de la Constitución y cómo se relacionan estos con otros mecanismos de poder como leyes complementarias? Otro de los asistentes se interesó por el hecho de que si los juristas y sociólogos cada vez hacen más referencia al emergente constitucionalismo democrático latinoamericano y Cuba se halla dentro del contexto del ALBA, eso ejercería alguna influencia en una futura reforma constitucional.

No me agradan las reseñas periodísticas que describen el traje y escamotean el alma — práctica tan en boga y de la cual tampoco yo he podido escapar—, y, por lo tanto, cederé el espacio a los protagonistas de esa tarde. Fueron ellos Rafael Hernández, director de la revista Temas, moderador del encuentro; Orlando Cruz, Dr. en Ciencias Históricas, investigador en el Instituto de Filosofía; Julio César Guanache, jurista e investigador; Ulises Aquino, cantante y director de la Ópera de la Calle; y una nutrida concurrencia, juriconsultos incluidos, que desafió un verdadero diluvio para acudir a la cita.

Rafael Hernández comenzó con un viaje en el tiempo: “¿Cómo eran las cosas hace 20 años? Tuvieron que ver con el IV Congreso del Partido en octubre de 1991, uno de cuyos acuerdos fue proponerle a la Asamblea Nacional del Poder Popular una reforma de la Constitución de 1976. La Asamblea la sometió a reforma en 1992 y aprobó un texto constitucional nuevo. Según las estadísticas de entonces, en aquella sesión del 10 al 12 de julio de 1992 se produjeron 296 intervenciones de diputados, que dieron lugar a correcciones. La nueva versión de la Constitución suprimió 16 artículos presentes en la de 1976, se modificaron 64 y se introdujeron 13. En consecuencia, la mayor parte del texto constitucional fue modificado de manera parcial o total”.

¿Por qué y cómo se adoptó la reforma constitucional en 1992?

Julio César Guanache: “Se reformó por una serie de causas interrelacionadas, entre ellas el agotamiento del modelo constitucional del 76, y las condiciones socioeconómicas que Cuba tenía a mediados de los años 80.

“Entre las promesas del modelo del 76 se hallaban promover la participación, permitir mayor control de la población sobre las decisiones estatales y descentralizar y desconcentrar el poder estatal. A mediados de los 80 se empiezan a ver y a

denunciarse múltiples problemas: institucionalidad hipercentralizada, persistencia del verticalismo en la toma de decisiones, ausencia de debate de alternativas en espacios estatales, control social no organizado de la actividad legislativa; un control social expresado más bien como opinión del pueblo que como cauce institucional para dicho control, escaso desarrollo de los poderes locales.

“A la altura de 1986 Fidel inicia el Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas. Había señales de lo que algunos sociólogos cubanos llaman precrisis: decrecimiento de la productividad del trabajo, estancamiento de la calidad de la producción y los servicios, no completamiento de la industrialización, profundización de la dependencia y el endeudamiento externo de la economía cubana. A este escenario se sumó la caída del campo socialista y la crisis consecuente de los 90. Toda esa situación se recoge también en el llamamiento al IV Congreso del Partido de 1990. Y la reforma se convirtió en una necesidad.

“Se reformó más de la mitad de los artículos de la Constitución. La Carta Magna del 76 establecía que el texto constitucional se podía modificar sin referendo siempre que la reforma fuera parcial, no afectara las atribuciones de la Asamblea Nacional ni de su Consejo de Estado, y no afectara los derechos de la ciudadanía. La Asamblea Nacional entendió que nada de eso se afectaba y enmendó la Constitución, sin referendo, en el 92.

“Entre otros aspectos, se modificó el régimen de la propiedad, se aprobó la inversión extranjera, se limitó la propiedad estatal a los medios fundamentales de producción, y se permitió indirectamente que los medios de producción estuvieran en manos de personas naturales, lo que creaba técnicamente la figura de la propiedad privada. También modificó la base social del Estado, tanto como su confesionalidad: ya no era un Estado de obreros y campesinos, sino ‘con todos y para el bien de todos’, y se comprometía con la no discriminación por motivos religiosos.

“También cambió la definición conceptual del Partido, en el 76 era ‘la vanguardia organizada de la clase obrera’ y ahora sería ‘el partido de la nación cubana’, una apelación a Martí y a su partido. Se eliminó la referencia nominal al ‘centralismo democrático’ y a la ‘unidad de poder’ como clave de la organización funcional del Estado. La reforma planteó elecciones directas para todas las asambleas, eliminó la lista cerrada de las organizaciones sociales y de masas, por lo que podían crearse nuevas y estableció el estado de emergencia”.

Orlando Cruz: “La ley de leyes recoge y consolida logros, introduce tendencias, cambios ya presentes y lanza una mirada hacia el futuro previsible y deseable. Una Constitución es un marco jurídico esencial, no debe ser cambiada, salvo excepciones; pero en el panorama nacional e internacional aparecieron nuevos actores. Un aspecto es fundamental: se derrumbó el campo socialista, desapareció la Unión Soviética. Las condiciones externas cambiaron totalmente para Cuba. Había que establecer nuevas alianzas a nivel internacional, y eso debía reflejarse en la Constitución. Me parece que el documento no se propuso vigencia a largo plazo. Esas reformas estaban regidas por una coyuntura política interna y una geopolítica externa muy específicas, aunque después tuvieran un efecto de larga duración. Y no debemos olvidar la cercanía de los EE.UU. y su política sumamente hostil hacia Cuba; aunque esa realidad no debe paralizarnos a la hora de realizar cambios en la Isla.

“Durante el Proceso de rectificación se habían dado algunos pasos que se detuvieron en septiembre del 90, cuando comienza el periodo especial. A la vez, había que preservar el carácter socialista de la Revolución cubana, en ese sentido hay preceptos intocables; por eso en la Constitución del 92 no se modifican algunos aspectos esenciales, pero sí se da una apertura. Esta Constitución muestra cambios fundamentales, pero no permite por ninguna vía transformar el sistema político en Cuba, ni sus subsistemas.”

¿Qué efectos tuvieron esas reformas sobre nuestra vida económica, política, en qué medida cambiaron el funcionamiento del país?

Ulises Aquino: “Ni en la Constitución de 1976 ni en la de 1992 se incluyeron cambios que necesitaba el individuo, pues no reconocían determinadas libertades y derechos, me refiero en especial a los de las personas como entes individuales, más allá de los derechos sociales.

Julio César Guanache: “En lo institucional, varias transformaciones buscaron delimitar estado, gobierno y administración de justicia, se crearon los consejos populares en busca de potenciar participación desde la base, se eliminaron los comités ejecutivos de las asambleas municipales y provinciales para distinguir más entre estado y gobierno y se establecieron nuevas condiciones para la elección de jueces. En materia económica y social hubo muchos cambios: se autorizó el trabajo por cuenta propia en la esfera de los servicios, se viabilizó la existencia de mercados agrícolas con liberación de precios, se consagró la posibilidad de compartir la propiedad estatal con inversión extranjera. Se hizo una reforma tributaria.

“Esencialmente, no se modificó un valor muy presente en la cultura política con que se maneja el Estado cubano. Debo explicar que hay dos maneras de entender el uso de la ley: según una de ellas, la Constitución debe consolidar jurídicamente lo ya existente, es decir, el cambio se produce antes de promulgarse la ley: el cambio debe “madurar” y después ser consagrado por la ley. Otra visión, distinta, dice que las leyes deben regular los cambios y estos han de transcurrir dentro del marco que autoriza la legislación. En Cuba sobre todo ha prevalecido la primera forma. Eso trae varios problemas. Entre ellos el que se utilice muy poco la Constitución para lo que debe servir: como regla de derecho para delimitar el poder del Estado, para consagrar derechos ciudadanos, y para relanzar nuevos debates, programas y contenidos de libertad, justicia, dignidad. Porque se entiende la Constitución como una declaración de principios, no como un instrumento que permite regular la sociedad permanentemente. Dada esa razón, es muy raro encontrar, por ejemplo, menciones directas a la Constitución en un tribunal cubano.

“Algo que tampoco se modificó del todo tiene que ver con el origen de la Constitución del 76. Aquella Carta Magna se ubica en el centro del constitucionalismo de raíz soviética —los textos publicados en Cuba en los años 70 decían que la

nuestra era un modelo ejemplar dentro de esa corriente—. La reforma del 92 fue una gran crítica, una gran impugnación a aquel constitucionalismo, pero todavía permanecen ciertas prácticas y no siempre se reconoce su origen. En cuanto a los derechos individuales y sus garantías, la Ley de leyes del 76 seguía la concepción soviética restrictiva que los consideraba nacidos de una matriz 'burguesa'. Como partía de este principio: 'el estado socialista siempre hará el bien', no se necesitaban demasiados mecanismos para defender de modo individual a los ciudadanos. Creo que en el 92 no se avanzó, por ejemplo, de modo sustancial en una nueva argumentación en este campo."

Orlando Cruz: "En el plano social la reforma fue importante, porque, digamos, en el interior del país teníamos un discurso incoherente respecto a los religiosos, diferente al que utilizábamos hacia el exterior y necesitábamos reconocer a los creyentes, pues ellos seguían dando su apoyo a la Revolución. Es cierto que la necesidad de defender la nación incidió en que se hiciera hincapié en los derechos y potestades sociales generales, mientras lo individual quedaba relegado. Toda Constitución está imbuida de la mentalidad, del espíritu de su época. Y existen grandes contradicciones, más cuando hay un partido único y el país estaba en una etapa de sobrevivencia.

"En lo económico, vino la introducción de diversas monedas. Además del reconocimiento al 'cuentapropismo', me parece que hubo una apertura a la cooperativización. No obstante, a veces lo establecido no se cumple por falta de suficientes leyes complementarias. A partir de 1992 son tantos los cambios introducidos en el país que ya hubiéramos podido hacer una nueva Constitución, lo que no es posible, porque un texto constitucional no se crea cada 10 años. En EE.UU., por ejemplo, la Constitución no se ha cambiado en más de 200 años.

"Gracias a las transformaciones de 1992 hubo una mayor participación democrática. En la Constitución incluso se admitía que 10 mil firmas podían llevar a una discusión en la Asamblea Nacional. El 50% de la Asamblea Nacional se constituyó con delegados de base. Al crearse los Consejos Populares, surgió un eslabón intermedio, que supuestamente debía permitir que la participación directa del pueblo fuera más amplia. Pero una cosa son los deseos y otra la práctica. La Asamblea puede hasta revocar al presidente del Consejo de Estado. Por ley ella elige a ese Consejo y está facultada para cambiarlo. Es un régimen parlamentario fuerte; sin embargo, lo estipulado no se cumple y el poder ejecutivo domina a la Asamblea.

"También es importante lo siguiente: este es un sistema socialista, tenemos que defender la unidad del país. Y el Partido sí es rector o tiene el papel de ser el dirigente de la sociedad, todos deben verse representados por él."

¿Es necesaria una nueva reforma constitucional? ¿Cuáles áreas específicas han de modificarse? ¿Qué papel corresponde a la Constitución en las transformaciones del país?

Rosa Álvarez: "Hay que hacer reformas en el sistema electoral, en el concepto de participación transformadora del ciudadano. Participar no es asentir, sino construir políticas en conjunto. ¿Se encuentran preparadas las políticas educacionales para crear un ciudadano realmente participativo, con incidencia en la construcción de su país? Me respondo que no, que no estamos creando esos individuos, porque para participar hay que opinar, y para opinar hay que conocer, y eso implica un pensamiento crítico".

Amalia Pérez: "Algo que quedó pendiente en la reforma del 92: ese mismo año decía Juan Escalona Reguera sobre el artículo 4, acerca del funcionamiento del Poder Popular, que debía perfeccionarse la función legislativa de las asambleas. Señalaba Escalona que existía la práctica de regular acciones de importancia económica y social no a través de leyes, como debía ser, sino a través de decretos leyes, que es la norma que dicta el Consejo de Estado.

"En estos momentos, por ejemplo, la reforma migratoria modifica una ley, pues se hizo por decreto ley, y eso implica que tal cambio no lo efectuó la Asamblea Nacional; que no discutimos cuál era el cauce necesario para la política migratoria. Es, además, el decreto ley 306, lo cual implica que se triplica la cantidad de decretos leyes en relación con la cantidad de leyes emitidas desde el año 76, que son 113. Esta práctica atenta contra lo afirmado en la Constitución: que la Asamblea es el órgano supremo del poder del Estado."

Ernesto Abel López: "Hoy se habla mucho de la crisis de institucionalidad, y en el centro de esa crisis está el estado del derecho en Cuba. Un gran problema es la conexión que debe haber entre la Constitución como Ley de leyes y todo el entramado legislativo. ¿Cómo lograr que se reconstruyan esas relaciones adecuadamente? Esto debe tenerse en cuenta en la futura reforma.

Ulises Aquino: "Nosotros no debíamos ni teníamos que salir a buscar pautas en otras constituciones que no pertenecían a nuestra identidad, a lo que habíamos cultivado desde la Asamblea Constituyente de Jimaguayú. Quiero referirme a la Constitución del 40. Debíamos haber modificado en ella múltiples elementos. Sin embargo, dice en el artículo 1: "Cuba es un estado, independiente y soberano, organizado como república unitaria y democrática para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana".

Mientras que el artículo 1 de nuestra Constitución actual declara: 'Cuba es un estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos'.

"Expresa el artículo 5 de la Constitución actual: 'El Partido Comunista de Cuba, marxista y leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del Socialismo y el avance hacia la sociedad comunista'. Por su parte, el artículo 2 de la Constitución del 40 señala que 'la soberanía reside en el pueblo y de esta dimanar todos los poderes públicos'. "A mi modo de ver, el poder tiene que emanar del pueblo hacia el partido. Ese es el primer concepto que la Constitución debe aclarar.

"Otro cambio necesario en la Constitución es que para ser soberanos como nación es obligatorio ser soberanos como individuos. Me refiero al derecho del ciudadano de poder escoger, elegir, no a los derechos que implican a la sociedad en

su conjunto; para poner en práctica estos últimos ya existen métodos y mecanismos. En Cuba se hizo una Revolución que ha llegado a nuestros días gracias a todos nosotros. Por tanto, los 11 millones de cubanos tenemos derecho a esa Revolución y tenemos derecho a hacerle tantos cambios como necesite para que siga siendo Revolución”.

Orlando Cruz: “Aunque puede hacerse el ejercicio intelectual y político de comparar constituciones y preceptos jurídicos, estos análisis hay que realizarlos a partir de tener en cuenta los contextos histórico-concretos de cada época. La Constitución de 1940, en muchos de sus artículos, fue simple y llanamente letra muerta.

“Es indudable que es necesaria ahora una reforma de la Constitución, porque existen elementos políticos, sociales y económicos que lo demandan. El verticalismo no permite el empoderamiento popular. Mientras perviva la visión verticalista de dirigir la sociedad, por muchas organizaciones que se creen y por muchas facultades que se establezcan en una nueva Constitución, no funcionará. Si no hay empoderamiento popular, no hay en realidad participación.

“Haría falta una mirada a los procesos constitucionales que están ocurriendo o se están proyectando en América Latina, aunque no solo a ellos. En la mayoría de esos países aún no se ha decidido el vencedor en el empeño de derrocar al capitalismo y paralelamente construir un socialismo. Tenemos que ganar experiencia de esas prácticas en la educación popular, como la que proviene del brasileño Paulo Freire. Y en Cuba ya se están formando redes sociales. El surgimiento de tales redes no significa un riesgo, es una ventaja que debemos aprovechar para fortalecer nuestro sistema. Tenemos que pensar con cabeza propia.”

Julio César Guanache: “Primero, debemos reconocer que cuando existe distancia entre la ley y la práctica política que debe emanar de ella nos encontramos ante problemas de legitimidad. Amalia se refirió a un asunto muy importante: la diferencia entre ley y decreto resulta primordial, no solo en lo jurídico, es profundamente política. Tienen jerarquías diferentes, porque el sujeto de la primera es el soberano, el pueblo, que se expresa a través de la ley, y el sujeto del segundo es el gobierno, que se expresa a través del decreto. Con la diferencia entre ley y decreto se busca que el gobierno quede controlado y sometido a la soberanía. La ley tiene varias ventajas sobre el decreto: para elaborarla debe ser deliberada por los representantes directos del pueblo, debatiéndose en el Parlamento, dentro de ese debate deben representarse intereses diferentes y expresarse liderazgos, lo cual es fundamental en un proceso democrático. Todo lo que se haga por decreto, y no por ley, cuando sea materia de esta, no realiza estas ventajas.

“Regular mediante leyes, lo que sea materia de ellas, conllevará reformular el funcionamiento de la Asamblea, elevar la calidad y profundidad del debate parlamentario y el tiempo de sus sesiones.

“La defensa de los derechos individuales y el aumento de sus garantías es imprescindible y conlleva actualizar en la Constitución el catálogo de esos derechos. El existente en 1976 era amplio para la época, pero hoy está desactualizado respecto a los existentes en el mundo, igual sucede con las garantías. Para actualizarlos hay que modificar la manera de pensar. La tradición estalinista establecía una separación entre derechos burgueses y socialistas. En realidad no hay tal diferencia: no hay derechos burgueses, sino un uso burgués de los derechos. Todos ellos son necesarios para la democracia y el socialismo a partir de una visión interdependiente de los mismos.

“Quisiera leerles algo que está en la tradición cubana y que desapareció completamente de la argumentación sobre nuestros derechos, en el texto constitucional y en la práctica política. En los años 60 del siglo XIX, la fraternidad Masónica Gran Oriente de Cuba y las Antillas, la que influyó decisivamente en el pensamiento de Maceo, y en el de 1868 en general, preconizaba ‘la libertad de pensamiento, la libertad de examen, la libertad religiosa, la libertad personal, la libertad política, la libertad de reunirse, la soberanía de las naciones, la libertad de imprenta, la libertad de cambio, el habeas corpus, el juicio por jurado y la igualdad social’. Carlos Manuel de Céspedes defiende clara y explícitamente: ‘sufragio universal, gobierno elegido por el pueblo, enseñanza laica, derecho al levantamiento armado en defensa de la patria’. Lo mismo hace Ignacio Agramonte; lo mismo hace Maceo, quien defendía: ‘democracia republicana, libertad de conciencia, libertad de prensa, tolerancia política y religiosa y estado laico’.

“Hoy debemos mirar esa tradición, pero también al mundo entero y específicamente a América Latina. Ecuador, Bolivia y Venezuela, han hecho las constituciones que, entre otras, se conocen como Nuevo constitucionalismo latinoamericano. Han apostado por un socialismo que procura el ‘estado constitucional de derecho’. Eso significa una relación completamente diferente entre socialismo y democracia respecto a la que conocimos en el siglo XX.

“Sí hace falta una nueva Constitución. Tiene que ser reformado en profundidad el mecanismo del Poder Popular. Desde 1991 el Partido, que dirige al Estado y a la sociedad, no se pronuncia sobre el Poder Popular, y han pasado 20 años. El control constitucional, cuyo mecanismo no se ha usado desde el 76, también necesita ser reformulado. Hay que buscar mecanismos de colegislación y de codecisión entre la ciudadanía y el Estado, que no se conciba la participación solo como asistencia y consulta, sino como intervención y decisión.

“Según la Constitución, la Asamblea Nacional es la única que puede convocar a un proceso de reforma. Uno de los cambios que precisa el texto constitucional es establecer que el primero con derecho a modificar la Constitución, y por ende a promover su reforma, es el soberano, el pueblo, directamente, por sí mismo.

“Muchas personas pueden sentir aprehensión en cuanto a qué va a pasar en Cuba con ‘tanta democracia’ como la que estamos defendiendo aquí, temen el descontrol, la desestabilización y algunos podrán pensar que hay ingenuidad en todo esto. Yo creo, por el contrario, que se trata de un reconocimiento de madurez: la única manera de defender el socialismo es profundizar la democracia.”

Rafael Hernández: “El panel ha sido excelente, sus integrantes han sostenido criterios diferentes y eso crea un arco luminoso que permite ver mejor. Los temas suscitados desbordan la cuestión de la reforma de 1992, y era de esperar.

Muchos de ellos tienen que ver con la política. José Martí, que bebió del liberalismo radical y de los masones, ¿no luchaba contra el autoritarismo?, ¿no son algunas de sus cartas y los debates internos del Partido Revolucionario Cubano, un enfrentamiento a las corrientes autoritarias dentro de las filas de la Revolución?

“Quisiera terminar con una pregunta que me suscitó la intervención de Amalia: ¿Es solo relevante la deliberación que tiene lugar dentro de la Asamblea Nacional o también lo es la que ocurre en la esfera pública? En particular, ¿si una nueva legislación migratoria que no ha sido discutida y aprobada en la Asamblea Nacional, si va precedida de una amplia deliberación en la esfera pública, puede decirse que no ha sido suficientemente debatida? Naturalmente, esas y otras inquietudes podrían dar lugar a nuevos paneles que nos permitieran transitar hacia nuevos debates”. ntexto de globalización financiera y productiva, estadio al que tiende siempre el capitalismo, Marx recupera su vigencia

RÉQUIEM POR LA SOCIALDEMOCRACIA

Alberto Garzón*

Marx, como otros autores clásicos, consideraba que las reglas de juego del capitalismo, y en particular el motor de la competencia, obligaría a las empresas a luchar entre sí incrementando la explotación sobre sus trabajadores. Al fin y al cabo el objetivo de las empresas es mantener o ampliar espacios de rentabilidad, para lo cual es necesario sobrevivir en la selva de la guerra competitiva.

Si una determinada empresa se despista y se muestra menos belicosa en esa tarea, por ejemplo subiendo salarios, las empresas rivales pueden tomar la delantera y aprovechar para rebajar sus costes en relación a la empresa en cuestión. Esos menores costes se traducirán en mayores ventas y en consecuencia en mayores beneficios, asumiendo que los compradores prefieren el producto más barato al más caro. Sabedora de este hecho, la empresa tendrá que reaccionar tratando de reducir sus costes al nivel de sus rivales.

Es decir, volviendo a bajar los salarios. La amenaza es desaparecer en tanto que empresa.

Por estas razones apuntadas, Marx y los clásicos consideraban que la tendencia del salario era a alcanzar un nivel de mera subsistencia. La coerción de la competencia llevaría a todas las empresas a alcanzar equilibrios de mercado donde el salario estuviera totalmente deprimido y con ello se mantuvieran condiciones de precariedad absoluta para los trabajadores. Dado que además la coerción de la competencia también obligaba a reinvertir los beneficios empresariales, Marx sumaba a la predicción de los salarios de subsistencia la famosa advertencia de que el capitalismo estaba cavando su propia tumba al aplicarse la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

Pero el desarrollo del sistema capitalista, bajo la tendencia de la concentración y centralización (empresas cada vez más grandes formando monopolios u oligopolios), junto con el ascenso al poder de partidos socialdemócratas y la aplicación de reformas que tenían como objetivo paliar las consecuencias de dicho desarrollo, mostraron una realidad histórica bien diferente a la que Marx había predicho. Las tesis de los revisionistas como Bernstein aparecían triunfantes en la creencia, aparentemente demostrada, de que el capitalismo podía domesticarse para evitar el negro oscuro que predecía el marxismo original.

Lo cierto es que la emergencia de las grandes empresas formando monopolios consiguió neutralizar la dinámica competitiva que, según Marx, debería haber conducido a salarios de subsistencia para los trabajadores. En un entorno de monopolio no es necesario luchar por reducir los costes laborales y en consecuencia se pueden compartir ciertos espacios de ganancia con los trabajadores si las instituciones, como el Estado, presionan para que así sea. El problema que puede emerger tiene más que ver, como apuntaron los autores neomarxistas (Sweezy, Foster, Magdoff), con la acumulación de ganancias por parte del capital que no puedan encontrar espacios de inversión (tesis del subconsumo). En cualquier caso, en ese marco de falta de competencia, los salarios no tienden hacia niveles de subsistencia. La socialdemocracia y el Estado del Bienestar pueden sobrevivir, si bien a costa de la sobreexplotación de recursos naturales y de los países en desarrollo.

Sin embargo, entre los ochenta y los noventa la caída del llamado socialismo real y la crisis de las organizaciones de izquierdas condujo a la hegemonía neoliberal y a la puesta en marcha de políticas económicas que promovían la libre circulación de capitales por todo el mundo. Estaba en marcha un nuevo estadio de globalización financiera y productiva, donde la competencia volvía a tener un lugar central en la actividad económica.

Las empresas de todos los países desarrollados, incluso aquellas que habían mantenido por mucho tiempo sus monopolios, tuvieron que entrar de nuevo en el tablero de la lucha competitiva. Y ese nuevo marco condujo de nuevo a la vigencia de la dinámica propia del capitalismo y, en consecuencia, a la validez de la predicción original de Marx. En todas partes las empresas luchaban por reducir sus costes laborales para poder vencer en una competición que ahora les enfrentaba con empresas de todo el mundo. Este sigue siendo nuestro contexto actual. El llamado capitalismo salvaje o capitalismo sin máscara.

Este marco de libre competencia mundial trasciende a los Estados y, en consecuencia, anula de facto la capacidad de la socialdemocracia de poder enfrentar esa dinámica a través de la actividad parlamentaria. Es decir, incapacita a las instituciones estatales para domesticar el capitalismo. Cualquier intento de alcanzar a nivel estatal políticas reformistas conduce necesariamente a una pérdida de competitividad de las empresas nacionales, lo que se traduce en mayores tasas de desempleo. He ahí el actual drama teórico y la confusión ideológica de los partidos políticos socialdemócratas

en toda Europa, más allá de sus resultados electorales, al tener que enfrentar el dilema de precariedad o paro. Es decir, salarios de subsistencia o desempleo.

La socialdemocracia tiene que elegir entre aspirar a vencer en la lucha competitiva, aceptando un modelo de sociedad basado en salarios de subsistencia, o mantener nichos reformistas construyendo de nuevo monopolios, bien porque temporalmente domina tecnológicamente a partir de una determinada estructura productiva (modelo alemán) o bien porque introducen medidas proteccionistas que le aíslan de la lucha competitiva (modelo de capitalismo occidental de posguerra).

En un contexto de globalización financiera y productiva, estadio al que tiende siempre el capitalismo, Marx recupera su vigencia y sus tesis se reafirman. Al capitalismo le sobran, en este contexto, todos aquellos elementos que obstaculizan la posible victoria en una lucha competitiva. Dicho de otra forma, al capitalismo le sobran actualmente los servicios públicos y los derechos laborales. Y ante eso reaparece el viejo dilema de escoger entre un modelo de sociedad bárbaro y un modelo de sociedad alternativo. Y ese modelo alternativo sólo puede constituirse fuera del espacio capitalista, fuera del capitalismo.

*Máster en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid y actualmente portavoz en las comisiones de Economía, Hacienda y Presupuestos en el Congreso de los Diputados. En Público.es.

RED OBSERVATORIO CRÍTICO

Siempre que no se especifique, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, expresan el criterio del autor(a) o, en su defecto, del remitente que envía el correo a nuestra red.

Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el Asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>.

Dirija su correspondencia siempre a observatoriocritico@gmail.com.

Gracias.